

Soledad



Índice



Soledad

N.º 109

marzo de 2011

EDITORIAL.	3
MENSAJE DE S. S. BENEDICTO XVI PARA LA CUARESMA.	4
LA VOZ DEL HERMANO MAYOR. JOSÉ RAMÓN PINEDA LLORCA.	5
FORMACIÓN. Actos celebrados.	6
JURA DE CARGOS. Diputado Mayor de Gobierno y Junta Auxiliar.	7
FORMACIÓN. Actos previstos. Renovación del juramento de hermanos.	8
<i>XV Jornadas de la Juventud soleana.</i> IGNACIO SÁNCHEZ-LAULHE CARRASCOSA.	9
JUVENTUD. <i>Los jóvenes necesitan un sitio en tu casa. Vive un verano diferente.</i>	10
ROCÍO LÓPEZ DE LA CHICA.	
CARIDAD. <i>La Comisión de Caridad.</i>	11
<i>El Sobre de la Caridad. Si puedes...</i> IGNACIO VALDUÉRTELES BARTOS.	12
<i>El Económato se nos ha quedado chico.</i> MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.	13
CULTOS.	15
SECRETARÍA. Cabildos generales extraordinarios.	16
LA VOZ DE LAS HERMANAS. <i>Tú, hermana, también tienes tu lugar.</i>	17
CONCHA RUIZ BENÍTEZ.	
LA SOLEDAD EN LA LITERATURA. <i>Niña.</i> JOSÉ MANUEL BENOT.	18
COSTALEROS. <i>Costal y túnica en mi Hermandad.</i> CARLOS VALDÉS RUIZ.	20
SECRETARÍA. Cabildo General ordinario y de salidas.	21
COFRADÍA. <i>Diputación Mayor de Gobierno.</i> KEVIN GUZMÁN BYRNE.	22
ICONOGRAFÍA SOLEANA.	23
CULTOS. Quinario y Función Principal de Instituto.	24
ORDENAZAS DE LA COFRADÍA.	26
LA SOLEDAD EN LA PRENSA SEVILLANA. <i>La Soledad y Joaquín.</i>	28
ANTONIO GARRIDO MORAGA.	
PRIOSTE HONORARIO. <i>Juan Hidalgo García.</i>	30
CULTOS DE LA SEMANA SANTA Y DEL TIEMPO PASCUAL.	32
MAYORDOMÍA.	34
VIDA DE HERMANDAD.	35
HERMANDAD SACRAMENTAL. <i>V Centenario de la Hermandad Sacramental.</i>	36
<i>Copia de las Reglas de 1558 de la Hermandad Sacramental.</i> RAMÓN CAÑIZARES JAPÓN.	37
Función al Santísimo Sacramento y Procesión de enfermos e impedidos.	38
RECUERDOS. <i>Recuerdos de mi niñez.</i> RAFAEL JESÚS CUADRADO RAMOS.	41
SOLEDADES.	42
CAMELIAS BLANCAS. <i>José Ramón Pineda Llorca y María del Mar García Cabello.</i>	43
ANDRÉS G. TALERO BLANCO y ANTONIO PETIT GANCEDO.	
HISTORIA. <i>La ceremonia del entierro (IV).</i> PABLO ALBERTO MESTRE NAVAS.	46
LA MEMORIA QUIETA.	48

EDITA: Pontificia y Real Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de Roca Amador, *Ánimas Benditas*, Beato Marcelo Spínola y Primitiva Cofradía de Nazarenos de María Santísima en su Soledad.

C/ Martínez Montañés, 19-21, 41002 Sevilla. Tfno. (34)954381154.

www.hermandaddelasoledad.org

CONSEJO EDITORIAL: José Ramón Pineda Llorca, José Rodríguez García, Antonio Petit Gancedo, Andrés G. Talero Blanco, Aurora Fernández Martínez, José Manuel Gavira Márquez y Ramón Cañizares Japón.

FOTOGRAFÍAS: AHN (p. 37), AHSSS, Archivo de José Carrasco Méyer (p. 48), Curro Petit (pp. 6, 7, 8, 15, 39, 47), Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río (pp. 42, 46), Jesús Romero Rodríguez (p. 12, 17, 35), José Rodríguez García (pp. 21, 30, 31, 41), José Javier Comas Rodríguez (pp. 1, 25), J. M. Silva (p. 19), Rafael Morón Delgado (p. 47), Ramón Cañizares Japón (pp. 13, 23, 42) y Salazar-Bajuelo (p. 33).

TRATAMIENTO DE LAS IMÁGENES: Curro Petit.

IMPRIME: Trinidad Artes Gráficas.

DEPÓSITO LEGAL: SE-199-1972.

Descarga de este documento: www.hermandaddelasoledad.org/hermandad/boletin.htm



EDITORIAL

Según los cálculos más fiables del calendario tradicional judío, corría el día 14 del mes de Nisán del año 3790 desde la fundación del mundo; según el calendario romano era el año 784 de la fundación de Roma. Para los cristianos ese día será siempre Jueves Santo.

Es la primera Luna llena de primavera, Palestina se despeza del invierno, cobra energía y florece, las horas de luz crecen y el ambiente es más templado. Para Jesús su vida se aproxima al fin.

Le llamaron «Maestro bueno», le dijeron que era sincero, que enseñaba el camino de Dios con verdad, le describieron como alguien que pasó haciendo el bien y curando enfermedades. Sabía relacionarse con prostitutas y pecadores, se dejaba ver en público hablando con mujeres. Una multitud hambrienta le seguía como rebaño sin pastor. Pero amenazaba los intereses de las autoridades religiosas y del poder económico, así que decidieron quitarlo de en medio.

Él celebraba la Pascua como buen judío y desde aquel jueves, el Cordero Pascual es el Cuerpo de Cristo y el vino de la Cena Pascual su Sangre. Desapareció físicamente del mundo, pero se quedó misteriosamente presente en la Eucaristía. Este gesto resume una vida hecha de entrega y misericordia, que se rompe por los demás, del Dios Amor.

Jesús carga con nuestras heridas, recoge el clamor de los pobres y humillados de todos los tiempos. El esperado Libertador muere clavado de pies y manos, como otros crucificados; las manos toscas del carpintero repartieron pan, bendijeron, abrazaron y consolaron. Sus pies recorrieron los caminos de Galilea a Jerusalén. Una vez Resucitado, nos invita a contemplar en sus manos, en sus pies, las huellas de la Pasión.

Realmente la Resurrección pone al Dios Hombre en el corazón de la vida. La Pascua marca una época de libertad y Vida, mientras la comunidad de Jesús va creando fraternidad, optando por ser solidarios, compartiendo alegría y optimismo, perdonando, dando paz. El Resucitado se revela en el día a día, expandiendo la inteligencia del corazón para descubrirlo en lo cotidiano.

Él es Señor Resucitado, título pascual por excelencia. Los discípulos aprenden que Jesús está entre ellos no como antes, pero sí con el poder del Espíritu. Esta experiencia, esta misma fuerza la experimentaremos también los creyentes orientados hacia la Pascua de 2011.

María guardaba estas cosas en su corazón y no lo comprendía todo. En su Soledad, la Madre de los creyentes también tuvo que aprender la fe.

MENSAJE DE S. S. BENEDICTO XVI PARA LA CUARESMA

Queridos hermanos y hermanas:
Cada año, con ocasión de la Cuaresma, la Iglesia nos invita a una sincera revisión de nuestra vida a la luz de las enseñanzas evangélicas. Este año quiero proponeros algunas reflexiones sobre el vasto tema de la justicia, partiendo de la afirmación paulina: La justicia de Dios se ha manifestado por la fe en Jesucristo (cf. Rm 3,21-22).

Justicia: «*dare cuique suum*».

Me detengo, en primer lugar, en el significado de la palabra «*justicia*», que en el lenguaje común implica «*dar a cada uno lo suyo*» - «*dare cuique suum*», según la famosa expresión de Ulpiano, un jurista romano del siglo III. Sin embargo, esta clásica definición no aclara en realidad en qué consiste «*lo suyo*» que hay que asegurar a cada uno. Aquello de lo que el hombre tiene más necesidad no se le puede garantizar por ley. Para gozar de una existencia en plenitud, necesita algo más íntimo que se le puede conceder sólo gratuitamente: podríamos decir que el hombre vive del amor que sólo Dios, que lo ha creado a su imagen y semejanza, puede comunicarle. Los bienes materiales ciertamente son útiles y necesarios (es más, Jesús mismo se preocupó de curar a los enfermos, de dar de comer a la multitud que lo seguía y sin duda condena la indiferencia que también hoy provoca la

muerte de centenares de millones de seres humanos por falta de alimentos, de agua y de medicinas), pero la justicia «*distributiva*» no proporciona al ser humano todo «*lo suyo*» que le corresponde. Este, además del pan y más que el pan, necesita a Dios. Observa san Agustín: si «*la justicia es la virtud que distribuye a cada uno lo suyo... no es justicia humana la que aparta al hombre del verdadero Dios*» (De Civitate Dei, XIX, 21).

¿De dónde viene la injusticia?

El evangelista Marcos refiere las siguientes palabras de Jesús, que se sitúan en el debate de aquel tiempo sobre lo que es puro y lo que es impuro: «*Nada hay fuera del hombre que, entrando en él, pueda contaminarle; sino lo que sale del hombre, eso es lo que contamina al hombre... Lo que sale del hombre, eso es lo que contamina al hombre. Porque de dentro, del corazón de los hombres, salen las intenciones malas*» (Mc 7,15. 20-21). Más allá de la cuestión inmediata relativa a los alimentos, podemos ver en la reacción de los fariseos una tentación permanente del hombre: la de identificar el origen del mal en una causa exterior. Muchas de las ideologías modernas tienen, si nos fijamos bien, este presupuesto: dado que la injusticia viene «*de fuera*», para que reine la justicia es suficiente con eliminar las causas exteriores que impiden su puesta en práctica. Esta manera de pensar -advierte Jesús- es ingenua y miope. La injusti-

cia, fruto del mal, no tiene raíces exclusivamente externas; tiene su origen en el corazón humano, donde se encuentra el germen de una misteriosa convivencia con el mal. Lo reconoce amargamente el salmista: *Mira, en la culpa nació, pecador me concibió mi madre* (Sal 51,7). Sí, el hombre es frágil a causa de un impulso profundo, que lo mortifica en la capacidad de entrar en comunión con el prójimo. Abierto por naturaleza al libre flujo del compartir, siente dentro de sí una extraña fuerza de gravedad que lo lleva a replegarse en sí mismo, a imponerse por encima de los demás y contra ellos: es el egoísmo, consecuencia de la culpa original. Adán y Eva, seducidos por la mentira de Satanás, aferrando el misterioso fruto en contra del mandamiento divino, sustituyeron la lógica del confiar en el Amor por la de la sospecha y la competición; la lógica del recibir, del esperar confiado los dones del Otro, por la lógica ansiosa del aferrar y del actuar por su cuenta (cf. Gn 3,1-6), experimentando como resultado un sentimiento de inquietud y de incertidumbre. ¿Cómo puede el hombre librarse de este impulso egoísta y abrirse al amor?

Justicia y *Sedaqad*

En el corazón de la sabiduría de Israel encontramos un vínculo profundo entre la fe en el Dios que *«levanta del polvo al desvalido»* (Sal 113,7) y la justicia para con el prójimo. Lo expresa bien la misma palabra que en hebreo indica la virtud de la justicia: *sedaqad*. En efecto, *sedaqad* significa, por una parte, aceptación plena de la voluntad del Dios de Israel; por otra, equidad con el prójimo (cf. Ex 20,12-17), en especial con el pobre, el forastero, el huérfano y la viuda (cf. Dt 10, 18-19). Pero los dos significados están relacionados, porque dar al pobre, para el israelita, no es otra cosa que dar a Dios, que se ha apiadado de la miseria de su pueblo, lo que le debe. No es casualidad que el don de las tablas de la Ley a Moisés, en el monte Sinaí, suceda después del paso del Mar Rojo. Es decir, escuchar la Ley presupone la fe en el Dios que ha sido el primero en *«escuchar el clamor»* de su pueblo y *«ha bajado para librarle de la mano de los egipcios»* (cf. Ex 3,8). Dios está atento al grito del desdichado y como respuesta pide que se le escuche: pide justicia con el pobre (cf. Si 4,4-5,8-9), el forastero (cf. Ex 20,22), el esclavo (cf. Dt 15,12-18). Por lo tanto, para entrar en la justicia es necesario salir de esa ilusión de autosuficiencia, del profundo estado de cerrazón, que es el origen de nuestra injusticia. En otras palabras, es necesario un *«éxodo»* más profundo que el que Dios obró con Moisés, una liberación del corazón, que la palabra de la Ley, por sí sola, no tiene el poder de realizar. ¿Existe, pues, esperanza de justicia para el hombre?

Cristo, justicia de Dios.

El anuncio cristiano responde positivamente a la sed de justicia del hombre, como afirma el Apóstol Pablo en la Carta a los Romanos: *«Ahora, independientemente de la ley, la justicia de Dios se ha manifestado... por la*

fe en Jesucristo, para todos los que creen, pues no hay diferencia alguna; todos pecaron y están privados de la gloria de Dios, y son justificados por el don de su gracia, en virtud de la redención realizada en Cristo Jesús, a quien exhibió Dios como instrumento de propiciación por su propia sangre, mediante la fe, para mostrar su justicia» (Rm 3,21-25).

¿Cuál es, pues, la justicia de Cristo? Es, ante todo, la justicia que viene de la gracia, donde no es el hombre que repara, se cura a sí mismo y a los demás. El hecho de que la *«propiciación»* tenga lugar en la *«sangre»* de Jesús significa que no son los sacrificios del hombre los que le libran del peso de las culpas, sino el gesto del amor de Dios que se abre hasta el extremo, hasta aceptar en sí mismo la *«maldición»* que corresponde al hombre, a fin de transmitirle en cambio la *«bendición»* que corresponde a Dios (cf. Ga 3,13-14). Pero esto suscita en seguida una objeción: ¿qué justicia existe dónde el justo muere en lugar del culpable y el culpable recibe en cambio la bendición que corresponde al justo? Cada uno no recibe de este modo lo contrario de *«lo suyo»*? En realidad, aquí se manifiesta la justicia divina, profundamente distinta de la humana. Dios ha pagado por nosotros en su Hijo el precio del rescate, un precio verdaderamente exorbitante. Frente a la justicia de la Cruz, el hombre se puede rebelar, porque pone de manifiesto que el hombre no es un ser autárquico, sino que necesita de Otro para ser plenamente él mismo. Convertirse a Cristo, creer en el Evangelio, significa precisamente esto: salir de la ilusión de la autosuficiencia para descubrir y aceptar la propia indigencia, indigencia de los demás y de Dios, exigencia de su perdón y de su amistad.

Se entiende, entonces, como la fe no es un hecho natural, cómodo, obvio: hace falta humildad para aceptar tener necesidad de Otro que me libere de lo *«mío»*, para darme gratuitamente lo *«suyo»*. Esto sucede especialmente en los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía. Gracias a la acción de Cristo, nosotros podemos entrar en la justicia *«más grande»*, que es la del amor (cf. Rm 13,8-10), la justicia de quien en cualquier caso se siente siempre más deudor que acreedor, porque ha recibido más de lo que podía esperar.

Precisamente por la fuerza de esta experiencia, el cristiano se ve impulsado a contribuir a la formación de sociedades justas, donde todos reciban lo necesario para vivir según su propia dignidad de hombres y donde la justicia sea vivificada por el amor.

Queridos hermanos y hermanas, la Cuaresma culmina en el Triduo Pascual, en el que este año volveremos a celebrar la justicia divina, que es plenitud de caridad, de don y de salvación. Que este tiempo penitencial sea para todos los cristianos un tiempo de auténtica conversión y de intenso conocimiento del misterio de Cristo, que vino para cumplir toda justicia. Con estos sentimientos, os imparto a todos de corazón la bendición apostólica.



LA VOZ DEL HERMANO MAYOR

Cuando recibas este boletín, habrán pasado apenas tres meses desde que ésta Junta tomó posesión. Han sido días y semanas vividos con mucha intensidad y plenitud por todos sus oficiales, auxiliares y colaboradores. Muchas han sido las reuniones que se han tenido y muchos los actos organizados hasta el día de hoy. Queremos que vayáis viendo esa apertura de la Hermandad hacia todos y cada uno, objetivo esencial que esperamos podáis ir apreciándolo a lo largo de estos años de responsabilidad. Pero hoy quiero explicarte cómo ha quedado organizada la Hermandad, y qué hemos hecho y qué queremos hacer para el futuro.

Cultos. Formada por cuatro oficiales y cinco auxiliares mas nuestro Director Espiritual, se ha formalizado el Calendario por lo que resta del año, teniendo un acto eucarístico al trimestre, nuestro Párroco D. Francisco de los Reyes predicará el Quinario y el nuevo Obispo Auxiliar D. Santiago Gómez Sierra, será a la primera Hermandad a la que vendrá a presidir la Función Principal de Instituto.

En cuanto a Priestría y su equipo, ahora llega el momento de sus ilusiones, dedicación y trabajo ponerlos al servicio para que todos disfrutemos y nos satisfaga lo que se tiene preparado para los Besamanos, Quinario y Cofradía.

Caridad. Formada por cuatro oficiales y cuatro auxiliares, se reúnen todos los primeros y terceros martes de mes, para atender cuantas necesidades se presenten. La tómbola ha supuesto un auténtico éxito no sólo económico sino de participación, tanto interna como externa. Se ha incrementado en cuatro personas las atendidas en el Economato de la Fundación Casco Antiguo. El próximo 4 de marzo, Besamanos, vendrán un grupo de chicos de la Asociación Síndrome de Down, los cuales participarán en la misa del viernes. Colaboración más intensa con Caritas Parroquial, con la cual se han reunido en un par de ocasiones para poner las bases de la misma. Y en cuánto a futuro, muchos son los proyectos puestos encima de la mesa, de los cuales se os irá informando.

Y nuestras hermanas, a beneficio de la Comisión de Caridad, han organizado un desfile de moda flamenca con gran asistencia y recaudación. Asimismo, para el 25 de marzo está previsto un bingo, ambos actos organizados a través del Círculo Mercantil. Para el Besamanos, nos hemos dirigido a todas las hermanas para que colaboren en el mismo, siendo esta iniciativa pionera en nuestra ciudad.

Formación. Formada por cuatro oficiales y cuatro auxiliares. Muchas reuniones para este nue-

vo boletín, nuevos diseños, más fotos, más páginas, se suprime el de mayo y tendemos a un anuario. Se han dado tres charlas formativas, teniéndose previstas otras tres. Se ha citado a los hermanos de más edad para el 5 de marzo delante de Ella, para luego tener una convivencia en la casa hermandad. Una vez al mes, el Sábado de los Niños Soleanos, para chavalines entre 3 y 8 años, atendidos por 4 monitoras. Y muchos otros proyectos que están en marcha.

Las Jornadas de la Juventud, estuvieron muy concurridas, desarrollándose en dos fines de semana para edades entre 15 y 21 años.

Mayordomía. Formada por tres oficiales, responsables de que todo este engranado a la perfección para que funcione perfectamente. Resaltar la compra del nuevo local que usaremos como almacén, así como la restauración de la Capilla de Roca Amador, ambiciosos y costosos proyectos en los cuales pediremos tu colaboración para que no afecte a la vida cotidiana de la Hermandad.

Secretaría. Formada por dos oficiales y un auxiliar. Muchas las horas delante del ordenador y rodeados siempre de cartas y papeleo, os tendrán informados y al día de todo lo concerniente a la Hermandad, a través de los medios que hoy existen, nueva página web más dinámica y con información diaria, correos electrónicos, *facebook* y *tuenti* para los más jóvenes.

Diputado Mayor de Gobierno. Formada por un oficial y el cuerpo de diputados, mucho está siendo el empeño para que todo salga bien, reunión con capataces, costaleros y diputados. Con cambios significativos en las ordenanzas, como una fórmula mixta basada en la antigüedad para la petición de insignias, solicitud por e-mail de la papeleta de sitio y algunas otras que veréis en breve.

Como puedes observar, hay muchas ilusiones y trabajos depositados por y para la Hermandad, pero nos siguen faltando manos y personas para llevar a buen término todos estos proyectos. Por eso, ahora que se acerca el tiempo en que todos estamos más pendientes, te pedimos que te acerques a ésta tu Hermandad que siempre estará con las puertas abiertas para recibirte.

Por último, un recuerdo especial para nuestro Prioste Honorario, el amigo de todos, el que siempre ha estado más cerca de Ella, el que ha sido ejemplo para todos los jóvenes de la Hermandad, el que ha enseñado un estilo y una forma de trabajar y aglutinar a todos, nuestro hermano Juan Hidalgo García, que Nuestra Madre en su Soledad te devuelva lo mucho que has dado por los demás. Muchas gracias.

JOSÉ RAMÓN PINEDA LLORCA
Hermano Mayor

FORMACIÓN

Actos celebrados

10 de diciembre: D. Álvaro Pereira Delgado, capellán universitario ofreció una charla sobre el tiempo de Adviento.

14 de enero: Se celebró la Función del Niño Jesús de Roca Amador. Renovaron el juramento los hermanos que han cumplido 14 años, entregándoseles un diploma conmemorativo.



21 de enero: El profesor D. Juan Manuel Miñarro López pronunció una conferencia sobre la Sábana Santa.



4 de febrero: El Dr. D. Manuel Álvarez Moreno, especialista en Medicina Interna y director del Centro Psicosomático de Sevilla, disertó sobre «*La familia y la vida: ecología familiar*».



JURA DE CARGOS

Diputado Mayor de Gobierno y auxiliares



El día 3 de diciembre de 2010, tras la misa celebrada en la capilla de María Santísima en su Soledad, juró su cargo de Diputado Mayor de Gobierno N. H. D. Kevin Guzmán Byrne al no poder haberlo hecho anteriormente con los restantes miembros de Junta de Gobierno en la toma de posesión del 27 de noviembre de 2010 por estar de viaje de trabajo.



Después de él juraron sus cargos: D. Manuel Caballero Pérez (Vestidor), D.^a Lourdes García Fernández (Camarera), D.^a Inmaculada Benot López (Camarera) y D. Ramón Cañizares Japón (Archivero). Posteriormente juraron los diputados auxiliares de las distintas comisiones. Como diputados auxiliares de Formación lo hicieron: D. Juan Manuel Yaque Romero, D.^a María Talero Fernández, D. Ignacio Romero Casado y D.^a Inmaculada Concepción Ruiz Benítez. Como diputados auxiliares de Priestía juraron D. Carlos Camacho Carmona, D. Francisco Romero Casado y D. Álvaro Parejo Amat. Como diputados auxiliares de Caridad D. Miguel Rivas de la Rúa, D. Ildefonso García León, D. Ángel Flores Esteban y D.^a Inés María del Río Castillo. Por último D. Fernando Zamora Ortega juró como Diputado auxiliar de Secretaría. El 17 de diciembre pasado juraron D. Fernando Benot Pascual como Diputado auxiliar de Cultos y D. Rafael Fernández Goñi como Diputado auxiliar de Priestía.

FORMACIÓN

Próximos actos previstos

5 de marzo: Retiro de nuestros hermanos veteranos con la Santísima Virgen a las 18.00 horas. Será dirigido por nuestro Director Espiritual D. Francisco de los Reyes Rodríguez López. Tendremos un tiempo de oración aprovechando la cercanía de Nuestra Señora en su Besamanos.

25 de marzo: Dentro del ciclo «*La familia como protagonista*» tendrá lugar la segunda charla con el título «*Familia y cultura: protagonismo de la familia en la reconstrucción social*» a cargo de D. Manuel Leal Noval, Doctor en Medicina.

27 de mayo: Francisco Manuel Delgado Aboza disertará sobre «*La Capilla Sacramental de la Parroquia de San Lorenzo*».

En el mes de marzo se publicarán en nuestra página web www.hermandaddelasoledad.org las bases del XXVI concurso de fotografías de la Semana Santa 2011 y la relación de premios, en el que se incluirá el especial a la mejor fotografía de María Santísima en su Soledad.



El pasado 14 de enero se celebró el acto de renovación del juramento de los hermanos que han cumplido 14 años. Son Fernando de los Reyes Guzmán y Ruiz, Rafael Meléndez Jardí, Pablo José Gavira de la Haza, Inmaculada Villa Sánchez, Javier Vega Cortés, Miguel Ángel Salvatierra Fernández, Blanca Romero Reina, Eduardo Fernández Caro, María Soledad Martínez Lepe, Diego López Morilla, Jesús Manuel Gordon Perea, Gonzalo Saco Domínguez, Alba María Domínguez Rey, Pablo Molleda del Río, Cristina Paredes Olivares, Álvaro Zaldívar Sánchez, Ignacio Javier Martín Díaz, Helena Cuaresma Pereira, María Olivares Alcudia, Julia de la Riva Pérez-Victoria.



JUVENTUD

XV Jornadas de la Juventud Soleana

Un año más hemos celebrado dos fines de semanas llenos de fraternidad, juegos, nuevos amigos y charlas que hacen de estos días con nuestros hermanos entre 15 y 21 años y cofrades de otras hermandades una definición explícita de la palabra Hermandad.

Abrimos el viernes 11 de febrero a las plantas de Nuestra Señora con una Eucaristía. Luego en nuestra Casa disfrutamos de la mesa redonda «*Quiero ser voluntario*» con la participación de nuestra hermana D.ª Dolores Pérez Colomé encargada del voluntariado del Economato «*Casco antiguo*», D. Antonio María Gutiérrez de la Fundación Padre Leonardo Castillo y D. Francisco Javier Rivas de la ONG de los Cuerpos de Emergencia SOS Ayuda Sin Fronteras. El sábado 12 tuvimos una *Ghymkana* por la mañana por las calles de nuestro barrio. Ese día lo terminamos en el Pase de Trajes de Flamenca que organiza el grupo de Hermanas de nuestra Hermandad. El domingo 13 estaba previsto un campeonato de fútbol en los campos de Arjona que tuvo que ser suspendido por la lluvia.



Empezamos el segundo fin de semana con el VIII Pregón de la Juventud Soleana en el que nuestro hermano D. Andrés Rodríguez Benot derrochó cariño y devoción a nuestra Santísima Virgen contándonos sus vivencias y sensaciones como joven, como nazareno y como Prioste de nuestra Hermandad. Fue presentado por D. Fernando Benot Ferrón, en calidad deregonero anterior.

El sábado 19 amaneció con una clase de aerobio en nuestra Casa Hermandad y un sin fin de torneos de *Wii, Play, Ping y Pong* y el tan nombrado Concurso de Cultura Cofrade que nunca pasa de moda. El domingo 20 y como empezaron estas jornadas, se clausuraron con una Eucaristía en el patio de nuestra Casa Hermandad, finalizando con un concurso de platos de cocina y la posterior entrega de trofeos. Por último invitaros a vivir la Hermandad; esto no sólo son las Jornadas de la Juventud que ya acabaron. Esto dura todo el año desarrollando muchas actividades diferentes. Ponte en contacto con nosotros en *tuenti* Grupo Joven Soledad San Lorenzo. Te esperamos.

IGNACIO SÁNCHEZ-LAULHE CARRASCOSA
Diputado de Juventud

CONFIRMACIONES

A todos los hermanos de la Soledad que tengan cumplidos los catorce años queremos informarles que en este mes de marzo empezaran en nuestra Parroquia los cursos para recibir el Sacramento de la Confirmación. Apúntate llamando al teléfono: 954386956. Anímate y confírmate en tu Parroquia de San Lorenzo.

JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD. MADRID 2011

Los jóvenes necesitan un sitio en tu casa. Vive un verano diferente

Se acerca la gran fiesta de los jóvenes, la Jornada Mundial de la Juventud, que se celebra este año a mediados de agosto en Madrid y todos nosotros estamos invitados a participar en ella. La JMJ es una gran fiesta de la Iglesia donde jóvenes del mundo entero comparten experiencias e inquietudes. Tienen la oportunidad de vivir y proclamar la alegría de su fe y compartir con decenas de nacionalidad es un programa de actividades inigualable.

Juan Pablo II fue el propulsor de estos encuentros de jóvenes que se celebraron por primera vez en 1986 en Roma, desde entonces se han celebrado en Argentina, Santiago de Compostela, Polonia, Australia, Canadá, Francia, Filipinas, Alemania... Numerosos países en los que los jóvenes de todo el mundo se han concentrado junto a sacerdotes, obispos y el Papa para compartir su fe y para vivir la alegría de la Iglesia.

La JMJ es del 16 al 21 de agosto pero durante los días previos miles de jóvenes vendrán a Sevilla y a muchas otras ciudades españolas para vivir los que son del 11 al 15 de agosto. Los Días En la Diócesis DED, son días para que los visitantes conozcan nuestras costumbres y cultura, nuestra forma de vivir la Fe. Son días de convivencia, días para compartir y para experimentar la riqueza de la Iglesia universal. Días en los que se vive lo que es realmente la Iglesia: una familia universal que acoge.

A Sevilla van a venir miles de jóvenes de todos los rincones del mundo, jóvenes que atraídos por nuestra Semana Santa, por la belleza de nuestra ciudad, etc. van a venir a Sevilla y a Madrid para compartir su fe en lugar de irse a la playa, a la montaña... en sus



vacaciones. Pero los miles y miles de jóvenes que antes de ir al encuentro de Madrid vendrán a Sevilla necesitan un sitio donde dormir. Los jóvenes extranjeros no necesitan mucho, solo un hueco en el suelo de tu casa donde extender su saco de dormir, una ducha y el desayuno.

Son jóvenes que vendrán desde la otra punta del mundo para vivir la Iglesia, tendrán mucho que contar y va a ser una experiencia muy enriquecedora para todos.

Es una oportunidad única. A la playa y de vacaciones vamos todos los años, ahora tenemos la oportunidad de vivir un verano diferente, de sentir y compartir la Iglesia, porque jóvenes de diferente raza, cultura y lengua tienen el mismo corazón que nosotros, el Corazón de Jesús.

Entra en www.pastoraljuvenilsevilla.org para inscribirte como familia de acogida y mira todo lo que estamos preparando. Para cualquier duda o aclaración estamos a vuestra entera disposición en el despacho de Pastoral Juvenil.

¡Anímate a vivir la alegría de la Iglesia!

ROCÍO LÓPEZ DE LA CHICA
Responsable del equipo de comunicación
DED Sevilla 2011



CARIDAD

La Comisión de Caridad

Nuestras Reglas definen tres objetivos principales para la Hermandad: Formación, Culto y Caridad. Al inicio de una nueva etapa parece obligado exponer cuáles están siendo las actuaciones de la Comisión de Caridad para dar cumplimiento y continuidad a este mandato de las Reglas.

La Comisión de Caridad, integrada por el Consiliario primero, el Diputado de Caridad y cuatro auxiliares, y presidida por el Teniente de Hermano Mayor, se ha trazado un plan de trabajo con dos grandes líneas de actuación: Por una parte todas aquellas actividades que comportan ayudas económicas, directas o indirectas, como son los carnés para el Economato de la *Fundación Casco Antiguo* y asistencia para resolver necesidades urgentes (pagos de recibos de luz, hipotecas, mantas y otras necesidades similares).

También hay ayudas que no suponen desembolso económico, sino aportar tiempo y cariño a personas que están necesitadas de ellos. Visitar a personas mayores, ofrecerles un rato de compañía, hacerles pequeños servicios, o colaborar con asociaciones o instituciones que ya vienen realizando una excelente labor y necesitan ayudas personales, como Red Madre.

La Comisión de Caridad se reúne los primeros y terceros martes de cada mes para planificar y gestionar sus actividades. Trabaja en estrecha colaboración con Caritas Parroquial, que conoce perfectamente las necesidades de los vecinos de la parroquia. Nuestro criterio es que –salvo en el caso de hermanos

de la Soledad– únicamente se atienden los casos de las personas de la feligresía que nos vienen derivadas de Caritas Parroquial, ya que esta institución tiene experiencia y procedimientos para valorar las necesidades reales de los solicitantes de ayuda y filtrar los posibles abusos.

Con nuestros hermanos de la Soledad que necesitan ayuda, el procedimiento es más directo, como corresponde al trato entre hermanos. Se les atiende los primeros martes de cada mes, o cualquier otro día, si llama por teléfono y queda con cualquier miembro de la Comisión de Caridad (llamando a la Casa Hermandad le facilitarán los teléfonos). Planteadas su necesidad la Comisión trata de ofrecerle la ayuda precisa.

Obviamente todas las gestiones y actuaciones de la Comisión de Caridad están amparadas por el «*sigilo profesional*» que compromete a todos sus miembros. Como ha venido siendo norma habitual en nuestra Hermandad, la Comisión gestiona sus recursos de manera autónoma, según su mejor criterio, aportando a la Junta de Gobierno las cifras de las ayudas otorgadas y casos atendidos; pero sin especificar los nombres de las personas beneficiarias, excepto en el caso de instituciones como el Seminario Diocesano y otras similares. No obstante, para garantizar la eficacia de la Comisión, se está elaborando un «*Manual de la Comisión de Caridad*», en el que se van formalizando todos los procesos de gestión y control, que será de gran ayuda para ésta y sucesivas comisiones de Caridad.

Próximos actos de la Comisión de Caridad

El 4 de marzo, viernes de besamanos, tendremos una merienda con la Asociación Síndrome de Down de Sevilla en nuestra Casa Hermandad, con participación en las lecturas y peticiones de la Eucaristía que se celebrará a las 20.30 horas en la Capilla de Nuestra Señora.

El 25 de marzo tendrá lugar la primera merienda-bingo organizada en los salones que gentilmente nos ofrece el Círculo Mercantil en la calle Sierpes, 65, a las 17.30 horas, con objeto de recaudar fondos para la Comisión de Caridad.

Todos los primeros y terceros martes de cada mes continúa reuniéndose la Comisión en nuestra Casa Hermandad para seguir trabajando en todos los proyectos e ilusiones que nos preocupan y atender las solicitudes y peticiones que nos puedan llegar.



En este sobre cerrado: **TU OFRENDA a la CARIDAD**

SI NO PUEDES NADA: **NADA**

SI PUEDES POCO: **POCO**

SI PUEDES MUCHO: **MUCHO**

Habla más que DIOS, la VIRGEN y TU si puedes antes.

De todas formas, que Dios se encargue a la Santísima Virgen de la Soledad de lo demás.

CARIDAD

El Sobre de la Caridad Si puedes...

Una de las notas distintivas de nuestra Hermandad es el Sobre de la Caridad, feliz idea de nuestro Hermano Mayor (q. e. p. d.) D. José de Rueda Carrión que la puso en marcha en el año 1963 y ha servido de ejemplo a otras hermandades.

Cada año, bajo el manto de la Virgen en su estación de penitencia, los sobres de la Caridad la acompañan, sirviéndole de pedestal elaborado con la generosidad de sus hijos.

Este año queremos elevar ese pedestal. Hasta ahora el Sobre de Caridad se repartía a quienes sacaban la papeleta de sitio; pero son muchas las hermanas y los hermanos que nos han trasladado su interés por aportar también su colaboración. Así que lo enviaremos a todos, hagan o no la estación de penitencia, para que todos tengamos la oportunidad de poner nuestra ofrenda de caridad a los pies de la Virgen.

Cuando hablamos de todos, también nos referimos a nuestros hermanos y hermanas más pequeños. Ellos recibirán un Sobre de la

Caridad, igual que el de los mayores, sólo que de menor tamaño, para que hagan su donativo. Pretendemos que en este sobre vaya un donativo suyo, personal, sacado de sus ahorros o de pequeñas renunciadas. De lo que se trata es de ayudarles a vivir la Caridad, como sus padres. También ellos introducirán, mucho, poco o nada, para que «Dios se lo pague y la Virgen de la Soledad se lo premie».

Esta ampliación del reparto de sobres tiene otra finalidad: aumentar los recursos de la Comisión de Caridad. El «Sobre» supone el 35% de los ingresos de Caridad, es la principal fuente de ingresos de esta Comisión. La situación actual ha disparado las peticiones de ayuda y las necesidades se multiplican, también entre nuestros hermanos. Pensamos que esta es una buena forma de facilitar a todos la oportunidad de convertirse en sujetos de caridad, llamados a hacerse ellos mismos instrumentos de la gracia para difundir la Caridad de Dios y para tejer redes de caridad (*Caritas in Veritate*).

IGNACIO VALDUÉRTELES BARTOS
Teniente de Hermano Mayor

Ante todo la Comisión de Caridad quiere agradecer a todos los hermanos y hermanas la gran colaboración que nos hemos encontrado este año en la Tómbola de nuestra Hermandad.

Sabiendo el poco tiempo que dura este evento y el trabajo que genera, creemos que ha merecido la pena hacer ese esfuerzo, pues se han recaudado 2.980 euros en la misma así como otros 2.968 euros por el bar de la Hermandad, con los cuáles podremos ayudar a muchos de los necesitados que hay hoy en día.

Gracias a todos hemos llevado a cabo el objetivo que cada año nos proponemos y que nos es otro que poder recaudar un poco más, por eso, desde aquí os pedimos vuestra colaboración en todo lo posible y siempre dentro del lema que reza en nuestro sobre.





CARIDAD

El economato se nos ha quedado chico

La noticia no es nada buena, sino todo lo contrario. «*El economato de las hermandades*» como se le conoce en Sevilla, surgió en una idea de los responsables de Caridad de un grupo de hermandades sobre el año 2000, siendo nuestra hermandad una de las 11 que iniciaron el cometido y asistieron a su bendición por el Arzobispo Amigo Vallejo el 23 de junio de 2001.

La ubicación del economato, como muchos conocen, es el de la calle Peral N.º 34, y fue dimensionado en sus comienzos para atender a unas 100 familias al mes, debido al asentamiento de la crisis económica y por qué no decirlo la buena gestión que del mismo se está llevando a cabo, ha saltado en el pasado año 2010 a acoger un promedio mensual que ha sobrepasado las 400 familias, 12 conventos de clausura y 3 asociaciones, todo ello bajo la tutela de 34 asociaciones religiosas, de ellas 32 hermandades de nuestro entorno.

Al economato lo mantienen, y son su «*alma Mater*», los voluntarios en un número aproximado de 150, de ellos 10 de nuestra hermandad, que con servicios rotatorios y permanentes prestan labores de almacenamiento, mantenimiento, descarga, control, asesoramiento en las compras, organización de tienda, administración, reparto a domicilio, limpieza, etc.

El economato es regido por una fundación, denominada «*Fundación Benéfico-Asistencial Casco Antiguo*», cuyos estatutos cumplen lo legislado por la Junta de Andalucía y en la que nuestra hermandad ha permanecido siempre implicada en su cometido, sirviendo como ejemplo nuestro anterior Hermano Mayor José Manuel Albiac, que ha estado como presidente de la misma durante los últimos 7 años. Actualmente la Fundación la preside el hermano mayor de la hermandad de la Sagrada Cena Eduardo García Pérez.



Como decíamos al principio, el local se nos ha quedado pequeño, pues ni la tienda, ni el almacén, ni las cámaras frigoríficas están dimensionados para las prestaciones actuales; y lo que es más importante, la recepción de los beneficiarios que últimamente han tenido que guardar cola en plena calle con condiciones ambientales no muy recomendables, lo que no es digno ni justo.

Con toda la problemática vigente, la tarea de encontrar un local más espacioso y acorde con las exigencias técnicas requeridas no ha sido fácil, pero el ofrecimiento de un hermano de la Soledad, dueño de un local existente en nuestra feligresía en la calle Narciso Bonaplata N.º 5 (continuación de calle Santa Ana hacía Torneo) ha dado la solución. Tras una ágil negociación y acuerdo de condiciones de arrendamiento, las obras del nuevo local se están llevando a cabo de una manera rápida, esperando que el próximo mes de abril el nuevo Economato pueda estar abierto para el servicio de todo aquel que lo necesite.

Desde aquí hacemos un llamamiento para solicitar la ayuda precisa para sufragar la importante cifra que requiere la obra y traslado del Economato, bien económicamente o aportado los medios materiales que constituyen cualquier supermercado.

Dios y la Santísima Virgen lo premiarán.

MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Secretario de la

Fundación Benéfico-Asistencial *Casco Antiguo*



Juncia y Romero
Cerería la Esperanza

CERA PARA NAZARENOS - CERA PURA - CERA DE CULTOS - CARBÓN LITÚRGICO - INCIENSOS - GUARDABRISAS - FANALES DE CRISTAL - ESTAMPAS - MEDALLAS - CALICES - COPONES - VINAJERAS - FORMAS - VINO CONSAGRAR - LIBRERÍA LITÚRGICA

DISTRIBUIDOR PARA SEVILLA DE SLABDINQ

ORNAMENTOS SAGRADOS - ALBAS - ROQUETES - ESTOLAS - CORPORALES - EXORNOS FLORALES DE PASOS Y ALTARES

DISTRIBUIDOR PARA ANDALUCÍA DE ANTIGUA FABRICA DE MEDALLAS SANCHIS

C/ CHAPINEROS NUM. 1 - Lcc 3. 41004 SEVILLA
www.junciayromero.com
email: info@junciayromero.com
Telf. 954 22 96 62



**TAPICERIAS
MOQUETAS
CORTINAJES**

c/ Virgen de Luján, 28
Tlf.: 954 45 67 98
Fax: 954 28 45 16
SEVILLA



**Antigua
CERERIA DEL SALVADOR**

MANUEL LÓPEZ MARTÍN

Despacho: Plaza del Salvador, 8
Telf. y Fax 954 22 65 23
Fábrica: P.I.C.A. Avda. de la Industria, 21
Telf. 954 67 11 41
SEVILLA

FÁBRICA DE VELAS DE CERA DE PASO, CULTO Y CIRIOS DE NAZARENO
VELAS DE FLORES, INCIENSO, CARBÓN Y PABILO

Fundada en 1845
MARCA REGISTRADA



**ORFEBRERÍA
DOMÍNGUEZ**

FUNDADA EN 1945

ARTESANÍA RELIGIOSA
RESTAURACIÓN
BAÑOS DE ORO Y PLATA



JESÚS DOMÍNGUEZ MACHUCA

SANTA CLARA, 89
TLF./FAX: 954 38 85 84
41002-SEVILLA
info@orfebreriadominguez.com
www.orfebreriadominguez.com



CULTOS



El viernes 14 de enero se celebró la Función del Niño Jesús presidida por D. Adrián Ríos, Delegado Diocesano de Juventud.

El viernes 21 de enero tuvo lugar la Función en Honor del Beato Marcelo Spínola, presidida por el Rvdo. P. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López. En la homilía nos dirigió la palabra la Hermana Concepción Montoto, esclava del Divino Corazón, y experta en la figura del Beato.

Posteriormente, en el salón parroquial, D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Director Espiritual de la Hermandad bendijo un cuadro con la Imagen de Nuestra Señora de la Soledad.

El 31 de enero dio comienzo el Triduo a Nuestra Señora de Roca Amador, con Eucaristía presidida por D. Juan Manuel García-Junco Caballero, Vicario parroquial de San Lorenzo Mártir.

El día 1 de febrero no hubo Eucaristía y sí una meditación de D.^a M.^a Dolores Ruiz Pérez, religiosa Hija de María Auxiliadora, doctora en Teología.

El día 2 de febrero se ofició la Misa de la Presentación de Nuestra Señora, que predicó D. Francisco de los Reyes Rodríguez López.



VIGILIA NOCTURNA AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

El viernes día 4 de marzo, a partir de la 22.45 horas, con la Imagen de María Santísima en su Soledad en Besamanos tendrá lugar la Vigilia Nocturna al Santísimo Sacramento.

Cabildos generales extraordinarios

El pasado 28 de enero se celebraron en nuestra Casa Hermandad dos cabildos generales extraordinarios.

Además de las preces y fórmulas generales de los cabildos, en el primero de ellos se abordaron dos temas diferentes. Por una parte la autorización, si procedía, a la Junta de Gobierno para llevar a efecto la compra del local sito en la calle Martínez Montañés, 31, local A, y el siguiente punto sobre la autorización, si procedía, a la Junta de Gobierno para llevar a cabo la restauración del conjunto de la Capilla de Ntra. Sra. de Roca Amador.

Con respecto al local motivo de la consulta del punto 3º explica que está situado en la calle Martínez Montañés, nº 31 local A, que se alquiló en febrero de 2010 con una renta de 700 €, con opción a compra por un precio de 210.000.

Desde que se trató este tema en el primer Cabildo de Oficiales de esta nueva Junta de Gobierno, se estudiaron todas las posibilidades, buscando y comparando precios de otros locales e incluso casas en el Barrio, llegando a la conclusión de que esta era la opción mejor. En enero acordó el Cabildo de Oficiales elevar este asunto a Cabildo General Extraordinario para que lo aprobasen los hermanos si lo estimaban oportuno. Paralelamente se ha entregado en el Palacio Arzobispal toda la documentación necesaria para la autorización de la compra, estándose a la espera que se reúna la Junta Económica de Palacio. La Junta de Gobierno se manifiesta favorable a la adquisición del local explicando el Hermano Mayor que este es un tema trabajado por la Junta anterior y que la actual quiere llevar a cabo.

Con respecto al segundo asunto, se informó que se habían pedido varios presupuestos, y uno de ellos, el presentado por D. Juan Abad Gutiérrez, que se ha encargado en otras ocasiones de otros temas de la Hermandad, aceptaba ejecutar la obra por 65.000 €, más otros 12.000 € para la reparación de la azulejería, por lo que el total de

la restauración de la Capilla de Roca Amador ascendería a 77.000 € más I.V.A. La Real Maestranza, por mediación de su Teniente de Hermano Mayor, N. H. D. Alfonso Guajardo-Fajardo y Alarcón, se ha comprometido a colaborar asumiendo la mitad del costo. La Junta de Gobierno se manifiesta a favor de abordar la restauración, ya que es una obra de arte única y no se puede permitir que se pierda. Los trabajos comenzarían en mayo con un plazo de ejecución de unos nueve meses.

Luego el Hermano Mayor informó de cómo se afrontarían estos dos gastos extraordinarios de la Hermandad y las negociaciones realizadas con diversas entidades bancarias.

Posteriormente se produjeron intervenciones de diversos hermanos pasándose finalmente a votar ambas propuestas:

Se aprueba el punto 3º del orden del día y **se autoriza, por mayoría con un voto en contra, a la Junta de Gobierno para llevar a efecto la compra del local sito en la calle Martínez Montañés nº 31, local A.**

En el punto 4º **se autoriza por unanimidad a la Junta de Gobierno para llevar a cabo la restauración del conjunto de la Capilla de Ntra. Sra. de Roca-Amador.**

Una vez finalizado el primer Cabildo General Extraordinario comenzó el segundo cuyo objeto era el de la aprobación, si procedía, del nombramiento como Prioste Honorario a N. H. D. Juan Hidalgo García. A continuación se leyó la memoria que fundamenta y justifica este nombramiento, tras lo cual, **se acuerda por aclamación el nombramiento de N.H.D. Juan Hidalgo García como Prioste Honorario.** D. José Ramón Pineda Llorca, Hermano Mayor, llamó telefónicamente en esos momentos al interesado para explicarle la decisión del Cabildo General, expresándole el cariño y reconocimiento de la Hermandad, que se manifiesta con un gran aplauso de todos los presentes.

AURORA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Secretaria primera



Tú, hermana, también tienes tu lugar

Nunca imaginé que mis palabras pudieran tener cabida en un boletín cofrade, sí, en un boletín que yo consideraba selecto, elitista, pero eso sí, nexo informativo durante años con la Hermandad.

Pero aún más sorprendida quedé cuando recibí aquella llamada, de nuestro hoy Hermano Mayor, que me brindaba la maravillosa oportunidad de poder trabajar muy de cerca para y con la hermandad. Debo confesar que mis nervios afloraron y mis dudas sobre mis capacidades también.

Cuando los tópicos te invaden, cuando sólo conocías lo superficial de las personas, en este caso de mis hermanos/as soleanos, cuando durante años has limitado tus contactos a los actos relevantes y a nuestro solemne Sábado Santo te resulta impensable e inalcanzable que un día todo lo que tú creías establecido cambie de formato y color.

Cuando ya no tienes monaguillos que vestir y acompañar, nazarenos que proveer durante el recorrido, cuando tus hijos alcanzan esa edad en la que tus consejos son continuamente desaprobados y tu compañía ya no les interesa las madres/hermanas creemos que nuestros momentos de ilusión y disfrute en la hermandad quedan reducidos a la gran salida procesional donde, sin lugar a dudas por mi experiencia, vives los mejores momentos de oración y diálogo con nuestra Madre.

Pero que equivocada estaba, ahora, cuando menos lo podía imaginar y después de diecisiete años de hermana comenzaba mi gran disfrute personal, ahora podía trabajar y colaborar con mi Hermandad, sí Hermandad, porque ese término en toda su extensión gramatical y en todo su carisma humano es lo que he encontrado en este pequeño pero intenso período de contacto y trabajo. Siempre había pensado que una hermandad no debía quedarse en el lucimiento y que su labor debía proyectarse a la pastoral, a la caridad, a la formación... a todo lo que con muchísima ilusión nuestra Hermandad se enfrenta día a día y



donde la labor de nosotras, hermanas soleanas, también tiene su lugar.

Impresionada y dispuesta quedé cuando conocí los objetivos y proyectos de la nueva Junta de Gobierno, e ilusionadísima me encuentro con el inminente estreno de nuestra primera Guardería Soleana de la que voy a formar parte y que con la ayuda de Nuestra Madre, estoy segura será una labor enormemente gratificante.

Desde aquí y con estas mis humildes palabras os animo a vosotras hermanas a que seáis participes de nuestras actividades, las personas se conocen verdaderamente trabajando y aquí es donde he tenido la gran oportunidad de conocer y profundizar con otras hermanas de las que voy aprendiendo o con las que voy proyectando codo a codo nuevas actividades.

Quisiera aprovechar para dar las gracias a toda la Junta de Gobierno, al grupo joven del que siempre se aprende, a mis queridas hermanas con las que tantos momentos he compartido en tan efímero tiempo, todos habéis conseguido que me sienta como en casa. A ti Pepe Rodríguez, amigo en las luces y en las sombras pero siempre ahí, y como no, a ti José Ramón, hoy mi Hermano Mayor, por haber depositado confianza en mí y sobre todo, gracias por haberme regalado la oportunidad de trabajar y disfrutar junto a Nuestra Madre.

Gracias, a todos, desde el corazón.

CONCHA RUIZ BENÍTEZ
Diputada auxiliar de Formación

LA SOLEDAD EN LA LITERATURA

El 15 de mayo de 2009 tuvo lugar la tradicional exaltación y Cruz de Mayo que organiza la Hermandad en la Casa de los Bucarelli, corriendo a cargo de N. H. D. José Manuel Benot. En la misma pronunció un poema inédito dedicado a N.ª S.ª de la Soledad, no incluido en su libro *Antigua y Sola*, editado en 2007.

Niña

*Niña, para consolarte
han puesto azucenas pálidas
en los confines del aire.*

*que cieguen al sol que cae
para que no te deslumbre
el poniente de la tarde.*

*De los confines del aire
viene el viento para verla.
Todas las penas del mundo
desembocan en su reja.*

*Niña, para consolarte
se están muriendo de frío
junto a la antigua muralla
las soledades del río.*

*Niña, para consolarte
ya pueden colgar la luna
de los bordes de tu traje.*

*Vuelve de noche, Niña,
aunque sea tarde,
si la noche es oscura
que te dé el aire.*

*Ya pueden poner alfombras
y ventanas en las calles.
Ya pueden poner banderas
y cintas cuando Tú pases.
Pueden sonar las tijeras
cortando filos del aire
para que el aire que sobre
no queme tu dolor grande.
Y ya pueden poner luces*

*Para que puedas llorar
te hemos bordado un pañuelo.
Para que no tengas frío,
un manto de terciopelo.*

*Soledad sin soledad.
La plaza llena de gente,
el barrio de par en par.*

JOSÉ MANUEL BENOT

BESAMANOS

Durante los días 4, 5 y 6 de marzo la Imagen de María Santísima en su Soledad se hallará en Solemne Besamanos.

El domingo 6, tras la misa de las 13.00 horas, la Virgen será trasladada hasta el altar de cultos a hombros de sus hermanos.



COSTALEROS

Costal y túnica en mi Hermandad

Aún resuena en mi mente el martillazo de mi última «levantá» dentro de tu iglesia una vez se cerraron las puertas de San Lorenzo, y como todos los años te pedía salud para todos y que el próximo Sábado Santo nos volviéramos a ver, pero sin duda sería diferente ya que te vería vestido de nazareno y no de costalero como lo venía haciendo desde hacia veintinueve años.

Para mí, ser hermano de la Soledad de San Lorenzo es sentir a nuestra Madre desde el primer día que, sin saberlo, estando en el vientre de mi madre Aurora, mi abuelo Rogelio Ruiz, soleano de los de solera, me apuntara como hermano en una fecha ya lejana del mes de diciembre de 1965, solamente con los apellidos porque no se sabía si cuando naciera con las calores por el mes de agosto de 1966 sería niño o niña.

Recuerdo mis primeros años de nazareno junto con mi hermano Roge, en los primeros tramos, con nuestros canastos llenos de caramelos y antifaces recogidos, luego de nuestras varitas y años más tardes con cirios, años donde le dijimos a mi padre que nos borrara de la Hermandad porque todos los Sábados Santos llovía. Y mi último año de nazareno cuando fui a ver a mi abuelo estrenando una túnica que sólo me pondría ese año, ya que al siguiente me me-

tería bajo sus trabajaderas, y mi abuelo lo vería desde el cielo junto a su Virgen de la Soledad.

Cuando se cierra una etapa en tu vida, sin darte cuenta se abre otra, la cual te deberás tomar con el mismo interés que la anterior. Y en esta nueva etapa guardo una ropa que cada vez que la veo me recuerda a mis amigos con los que compartí ensayos, problemas, momentos inolvidables, reuniones, convivencias y muchos ratos de risas acompañados por alguna que otra cerveza.

Pasar a esta nueva etapa no fue tan difícil, la comenzaba con dos nuevas ilusiones soleanas, mis hijas Ana y Lucía, a las cuales acompañaba vestidas de monaguillo desde la salida hasta los sindicatos, primer relevo de costaleros donde yo entraba bajo el paso, hasta el año donde en lugar de encargar una túnica de nazareno se encargaron tres. En casa en lugar de ver un costal planchado se veían tres túnicas blancas de cola con antifaz, escapulario y manguitos negros.

Y llegó el Sábado Santo donde desde casa de mis padres saldrían juntas para San Lorenzo dos generaciones de mi familia, pero antes mi padre junto a mi hermano vestirían por primera vez a mis hijas y me volverán a vestir a mí con la túnica de la Soledad.





COSTALEROS

Mi nuevo recorrido comienza cogido de la mano de mis hijas, llegando a la delantera de tu paso para rezarte una salve y depositar nuestro sobre de la Caridad, tengo la suerte de ir muy cerca tuya, en el último tramo, desde el cual sigo escuchando las voces de los capataces y viendo un mar de costales esperando en el sitio de relevo a que tu llegues. Iré recorriendo las calles por donde tantas veces miraba por los respiraderos y ahora las veo desde detrás de un antifaz, intentando escuchar «*Virgen de la Soledad hasta el año que viene si Dios quiere*» y el sonido de las sillas al cerrarse, pero me doy cuenta que esa frase solamente se escucha debajo del paso, hasta llegar al frío mármol de la catedral, postrarme ante el monumento y pensar en la vuelta hacia tu iglesia donde escucharé desde dentro junto a mi familia las innumerables saetas que te cantan desde la plaza, y una vez estés dentro de tu parroquia y cierren sus puertas sentiré el roce sobre ellas de

las manos de los que se despiden de ti con un «*basta el año que viene*». Veré fundirse en largos abrazos a los que fueron mis compañeros durante tantos años al salir del paso, y echaré de menos el no estar junto a ellos. Una vez te recemos la salve, nos despediremos de ti y volveremos por el camino más corto hacia nuestra casa con el antifaz puesto y con la más chica de mis hijas dormida apoyada en mi hombro, y la mayor cogida de la mano, reflexionando en mi interior sobre la estación de penitencia que hemos tenido y pensando que formando parte de tu cuadrilla de costaleros y ahora en tu nómina de nazarenos me siento igual de identificado con mi Hermandad.

Me siento muy orgulloso de ser Hermano de la Soledad de San Lorenzo, de ser un soleano que mientras Ella quiera seguirá estando a su lado y acompañándole los Sábados Santos en su salida procesional a la Catedral.

CARLOS VALDÉS RUIZ

SECRETARÍA

Cabildo General ordinario de salidas

De orden del Hermano Mayor, y por acuerdo del Cabildo de Oficiales celebrado el pasado día 3 de febrero, conforme determinan las Reglas números 42, 43 y 44, se cita por la presente a todos los hermanos y hermanas, que cumplidos los dieciocho años de edad y teniendo más de un año de antigüedad en la Hermandad, a *Cabildo General ordinario de salidas en Estación de Penitencia y Procesión Sacramental*, que se celebrará, D. m., el viernes día 18 marzo a las 21.00 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda, en nuestra Casa Hermandad, c/ Martínez Montañés, 19-21, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Invocación al Espíritu Santo.
 - 2.º Lecturas de las actas de los cabildos generales extraordinarios de fecha 28 de enero de 2011 y su aprobación, si procede.
 - 3.º Informe de los cultos a celebrar desde el Viernes de Pasión hasta la festividad del Santísimo Corpus Christi.
 - 4.º Informe del itinerario y horario a seguir por la Cofradía.
 - 5.º Informe de las reformas previstas en la salida penitencial.
 - 6.º Informe de las ordenanzas establecidas para los hermanos que formen parte de la estación de penitencia.
 - 7.º Informe de Mayordomía sobre las limosnas de salida acordadas en Cabildo de Oficiales precedente, así como comunicación de las fechas establecidas para el reparto de papeletas de sitio.
 - 8.º Salida de la Procesión con el Santísimo Sacramento.
 - 9.º Ruegos y preguntas.
 - 10.º Preces finales.
- Dios y María Santísima en su Soledad guarden su vida muchos años.

AURORA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Secretaría primera

COFRADÍA

Diputación Mayor de Gobierno

Se acerca la Cuaresma y el Sábado Santo y todo debe ser dispuesto para que los actos y cultos de nuestra Hermandad se hagan con la máxima dignidad, recogimiento y brillantez. Como todos sabéis, es este el primer año de la Junta de Gobierno y de este Diputado Mayor de Gobierno.

Cuando uno mira el altísimo nivel de los cultos, procesiones y en especial de nuestra Cofradía el Sábado Santo, sólo puede pensar dos cosas: que poco o nada se puede cambiar o mejorar y la enorme responsabilidad que tiene de, sirviendo a la Hermandad, mantener dicho nivel.

No obstante, con el ánimo de contribuir a mejorar lo que se pueda, esta Junta de Gobierno ha aprobado algunos cambios que, estamos seguros, redundarán en mejorar la igualdad entre todos los hermanos, la organización, la claridad y transparencia y cómo no, el espíritu de Hermandad que a todos debe gobernarnos.

Los cambios de los que os hablo se han recogido en las Ordenanzas en este mismo boletín. Todos los puntos nuevos o que han sufrido alguna variación han sido destacados con texto en cursiva para que podáis distinguirlos con facilidad. No obstante, os señalo aquí los más destacados.

Se han ampliado las fechas de reparto de papeletas de sitio, habilitándose un horario para el mismo el Miércoles Santo, pero se hace especial hincapié en que *no se repartirán papeletas de sitio fuera de los días y horarios estipula-*

dos. Os ruego a todos que observéis esta normativa para evitarnos a todos disgustos y problemas. El horario es suficientemente amplio y además se dan posibilidades a los hermanos que no puedan acercarse en los mismos.

También supone un cambio importante el sistema de asignación de varas e insignias. Se propone una transición suave hacia el único sistema completamente objetivo, la asignación por antigüedad. Con ello, buscamos mejorar la transparencia y la igualdad entre todos los hermanos.

Como importante novedad se introduce la posibilidad de solicitar la papeleta de sitio por correo electrónico, habilitándose una mesa especial en los días de reparto para las así solicitadas, con lo que pretendemos agilizar al máximo el proceso.

Otro cambio importante es para la cuadrilla de costaleros. Con el ánimo de incrementar aún más su vinculación con la Hermandad, este año la *«igualá»* tendrá lugar un sábado por la mañana y tras la misma tendremos un almuerzo en la Casa Hermandad.

No quiero terminar sin dar las gracias a todos los que, a lo largo de los años me habéis acercado a la Hermandad y habéis depositado vuestra confianza en mí, haciendo posible que hoy esté aquí escribiendo estas líneas. Deciros que todos encontraréis mis puertas abiertas para comentar lo que estiméis oportuno. Espero veros pronto y que la Stma. Virgen nos ayude a todos a servir a la Hermandad como merece.

KEVIN GUZMÁN BYRNE
Diputado Mayor de Gobierno

ENSAYOS DE COSTALEROS

«Igualá»:

Primer ensayo:

Segundo ensayo:

«Mudá» y ensayo de reserva:

Sábado 5 de marzo a las 13.30 horas.

Viernes 18 de marzo a las 21.30 horas.

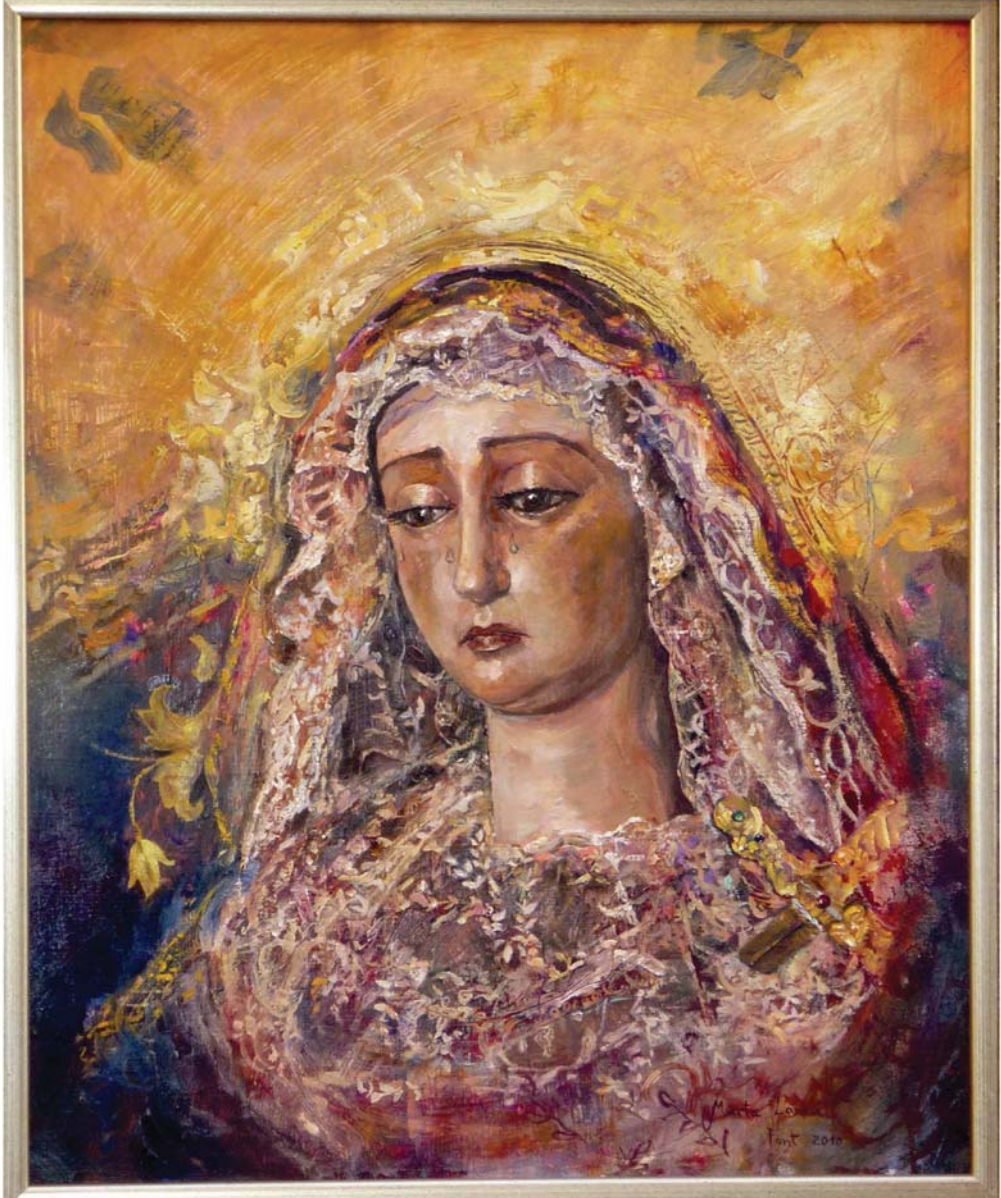
Viernes 1 de abril a las 21.30 horas.

Lunes 4 de abril a las 21.30 horas.



ICONOGRAFÍA SOLEANA

El pasado 23 de septiembre tomó posesión como nuevo párroco de San Lorenzo Mártir D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, nuestro Director Espiritual. La Hermandad Sacramental de la Soledad le presentó como obsequio y recuerdo de dicho acto una pintura de Marta Lanzón realizada al óleo sobre tabla.

**MARÍA SANTÍSIMA EN SU SOLEDAD**

Marta Lanzón Font, 2010

Óleo sobre tabla, 50 x 61 cm

Propiedad: *Sevilla. Francisco de los Reyes Rodríguez López*

Stabat Sancta Maria Cœli

Regina, et mundi domina



Justa crucem domini nos-

tri Jesu Christi dolorosa

Pontificia y Real Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de Roca Amador, Ánimas Benditas,
Beato Marcelo Spínola y Primitiva Cofradía de Nazarenos de

María Santísima en su

SOLEDA

Establecida en su capilla de la Iglesia parroquial de

SAN LORENZO MÁRTIR
CELEBRA

SOLEMNE QUINARIO

A SU AMANTÍSIMA TITULAR

Los cultos comenzarán el martes 8 de marzo a las 20.15 horas,
con el siguiente orden: Rosario, Ejercicio de Quinario y Santa Misa.

Presidida por el Director Espiritual de la Hermandad

Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López Pbro.

Párroco de San Lorenzo Mártir

El sábado día 12, último día del Quinario, los cultos terminarán con
Solemne Procesión Claustal con el Santísimo Sacramento, Bendición y Reserva

El domingo 13 de marzo a las 12.00 horas

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

presidida por el

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Santiago Gómez Sierra

Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Sevilla.

Al ofertorio de la Santa Misa, y siguiendo tradicional y loable costumbre,
hará esta Hermandad pública protestación de Fe

Al final de la celebración se entregará el título de Prioste Honorario a

N. H. D. Juan Hidalgo García

En estos cultos intervendrán la Capilla Musical del Tenor D. Joaquín Ruiz
y la Coral Musical dirigida por D. Agustín Redondo

Se suplica a los hermanos y fieles en general acudan a estos cultos

Esta Hermandad, en cumplimiento de lo establecido en sus Reglas, previa autorización del Cabildo General
efectuará su acostumbrada Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral en la tarde del Sábado Santo.

A. M. D. G. et B. V. M.



ORDENANZAS DE LA COFRADÍA

Ordenanzas según acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en relación con la organización y salida de la Cofradía

FECHAS DE REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Los días 6, 7, 8, 11, 12, 13 y 14 de abril de 2011 de 20.00 a 22.00 horas.

El día 8 será de 19.00 a 20.00 horas y de 21.30 a 23.00 horas.

El día 20 de abril, Miércoles Santo, de 12.00 a 13.00 horas y en las condiciones detalladas en el artículo 1.10 de estas ordenanzas.

No se repartirán papeletas de sitio el Sábado Santo, ni fuera de los días y horarios previstos, bajo ningún concepto.

1. Reparto de papeletas de sitio.

1.1. Para facilitar la labor de organización de la cofradía, los hermanos que **portaron vara o insignia en el año 2010 según la nómina de la cofradía** deberán comunicar a la Hermandad, por correo, entrega en mano o en el e-mail secretaria@hermandaddelasoledad.org su deseo de portar la misma, conforme a la solicitud que se adjunta, **antes del día 28 de marzo, reservándose hasta el día 12 de abril**. Desde ese día el Diputado Mayor de Gobierno dispondrá de las mismas y las irá cubriendo por riguroso orden de antigüedad, conforme a las que hayan sido solicitadas mediante la correspondiente reserva.

1.2. También deberán enviar la mencionada solicitud aquellos hermanos que, no habiendo portado insignia o vara el año anterior deseen hacerlo el presente año.

1.3. Los hermanos que resulten adjudicatarios por primera vez de una insignia o vara a partir del año 2011 no adquirirán derecho alguno sobre ella para años venideros, siendo las mismas asignadas por estricto orden de antigüedad de año en año entre los que la soliciten.

1.4. Además de las insignias y varas de la cofradía tendrán consideración de insignia los cirios negros que cierran el cortejo procesional.

1.5. El listado de solicitudes de insignias y varas así como la adjudicación de las mismas será publicado en la Casa Hermandad el 5 de abril.

1.6. En el caso de que, ante eventualidades, quedara alguna insignia sin portador en las cercanías del Sábado Santo, estas serán asignadas a las personas que estén en la lista de espera y por estricto orden de antigüedad. Los hermanos que tuvieran insignia asignada y no justificquen debidamente el motivo de su baja en el puesto perderán el derecho sobre la misma en el caso de que lo tuvieran (por tener la misma asignada con anterioridad a 2011). Dicha insignia será asignada cada año a partir de entonces por estricto orden de antigüedad entre los hermanos que la soliciten.

1.7. Los hermanos que lo deseen, podrán solicitar su papeleta de sitio por correo electrónico a la dirección secretaria@hermandaddelasoledad.org antes del día 28 de marzo en el que deberán indicar nombre y apellidos y lo que desea portar. Recibido el correo, se comprobará que el hermano cumple las condiciones establecidas en el punto 3.1 de estas ordenanzas y se confirmará al hermano la emisión de la papeleta de sitio por correo electrónico.



1.8. Las papeletas así emitidas podrán ser retiradas en el horario de reparto de papeletas en **una mesa independiente dedicada exclusivamente a las papeletas solicitadas por esta vía** en la que se procederá al abono del importe correspondiente. Sólo estarán disponibles en esta mesa aquellas papeletas de sitio para las que se haya recibido confirmación.

1.9. Los hermanos que no pudieran comparecer en los días señalados para el reparto de papeletas de sitio deberán solicitar por escrito la reserva de la misma antes del día 28 de marzo, indicando la fecha en la que retirará la papeleta de sitio, y lo que deseen portar.

1.10. Los hermanos que saquen su papeleta de sitio el **Miércoles Santo** sin previa reserva por los mecánicos habilitados por la Junta de Gobierno ocuparán los siguientes puestos en la cofradía:

a) Si son portadores de cirio formarán en el tramo primero.

b) Si son portadores de cruz, formarán en el tramo octavo.

1.11. Los hermanos que soliciten formar parte del tramo primero portando cirio aún correspondiéndoles por antigüedad otro puesto más cercano al paso de la Stma. Virgen, serán formados en orden inverso, es decir, los más antiguos ocuparán la primera pareja junto a la Cruz de Guía y así en orden decreciente de antigüedad hacia atrás. Los hermanos a los que sí corresponda por su antigüedad formar parte del tramo primero o estén en lo estipulado en el punto 1.10 de estas ordenanzas formarán detrás de los anteriores y en el orden habitual.

2. Túnica propiedad de la Hermandad.

2.1. Los hermanos con túnica propiedad de la Hermandad y que la utilizaron el año anterior las tendrán reservadas durante los días 6, 7 y 8 de abril, pudiendo Mayordomía disponer de ellas pasadas esas fechas.

2.2. Los hermanos que no tengan túnicas las podrán solicitar en Mayordomía, quien, por riguroso orden de petición irá proveyendo de las mismas a los hermanos a partir del día 11 de abril. En ningún caso se podrán obtener la papeleta de sitio sin estar provisto de túnica de nazareno.

3. Organización y salida de la Cofradía.

3.1. Para poder obtener la papeleta de sitio todos los hermanos deberán tener abonado al menos hasta el primer trimestre del año 2011.

3.2. Sólo podrán acceder al interior de la Parroquia de San Lorenzo el día de la Estación de Penitencia los Hermanos provistos de la correspondiente papeleta de sitio.

3.3. Los hermanos-nazarenos menores de 8 años de edad podrán estar acompañados por un familiar dentro del Templo, accediendo al mismo por la puerta de la Sacristía (c/ Hernán Cortés), mediante un pase que se expedirá junto con la papeleta de sitio, dándose uno solo en caso de varios menores hermanos entre sí. Para recoger a los menores deberán igualmente entrar por la misma puerta de la sacristía antes de las 23.45, hora en que ésta será cerrada.

3.4. Los Diputados de tramo serán los encargados de mantener el orden y cuidado de los niños, por lo que no se permitirá la presencia dentro de las filas de nazarenos a quien no vista la túnica nazarena.

3.5. Los nazarenos niños formarán en los tramos 3º, 4º y 5º.

3.6. Los Penitentes con cruz formarán en los tramos 8º, 9º y 10º, recordándose que solo está permitido portar una sola cruz.

3.7. Los hermanos costaleros deberán llevar camiseta blanca de manga corta, así como sudadera, pantalón, calcetines y zapatillas negras.

3.8. Los hermanos que lo deseen pueden vestirse y desvestirse en la Sacristía de la Capilla.

LA SOLEDAD EN LA PRENSA SEVILLANA

La Soledad y Joaquín

El dolor se hace ángulo de escalofrío, tiritona de final y acabamiento, terciopelos mojados por las estancias del desconsuelo; es con exactitud el ángulo previsto y es la esfera primigenia del asombro en la puerta de San Lorenzo cuando sale la Soledad. Joaquín está aquí, como todos los años, interpretando los misterios de la sombra, de la sangre derramada y de los dolores en forma de puñal para el alba del pecho.

La plaza ya vio el poder de su Señor, la ciudad se ha asomado con Él al abismo de la muerte hecho andar que es vivir y ha seguido pensándose eternamente los secretos que encierra el punto exacto de su historia, nueva Roma, qué pesan los adjetivos, las glorias del verbo, las columnas triunfantes de la Alameda con Hércules y César como patronos heroicos; menos mal que el desgarrar del cante humaniza tanto esplendor con otras luces, con otros matices del sufrimiento.

La plaza asiste ahora, de puntillas, al homenaje del luto; la plaza se demora en una destilación de siglos. El tiempo se desliza por la lámina de acero de los malos momentos y por las guirnaldas de esos que se llaman felices, tan escasos y tan efímeros. La Soledad está ya en el dintel y Joaquín la mira y recuerda su juventud, Sevilla de los compañeros de Mediodía, cenas de inocente extravagancia, vanguardias del Sur y toros con ojos claros de Fernando Villalón.

La Soledad está a punto de besar el perfil del aire, Luis en el recuerdo, el reloj ha dejado caer el último grano de arena y el vacío se ha adueñado de la ampolla de cristal de la lágrima. La Soledad va a recibir el pésame de las flores, de la brisa desmayada que discurre,

aturdida, entre las callejas y los laberintos, va a recibir el lo siento mucho de las torres esbozadas entre nubes de incienso, acogerá el le acompañe en el sentimiento y el sollozo entrecortado de otra madre que ha perdido al hijo y que no puede hablar.

Joaquín asiste a la improvisada reunión de los hermanos en el apeadero del Real Alcázar, su dominio lírico, y al atropello de las voces opacas, doloridas, acaba de morir, sí, hay que llevarlo delante de Ella sin perder tiempo; ve cómo su cuerpo, depositado en la nave de la iglesia del mártir, le rinde el homenaje postremo que corresponde al abandono y lamenta no poder pasear por entre los jardines y las fuentes pero se consuela porque sabe que siempre la acompañará en el ejercicio de la penitencia, será su nazareno para amarla con más intensidad en su Soledad.

Inicia su andar. Sevilla la viste de ricos bordados, de sutiles encajes, la rodea de luces de fe sostenidas en la plata de la luna hecha candelera. Camina lentamente, bebiendo el dolor a sorbos pequeños. Todos se han marchado, lo has dejado en el sepulcro y ya no le tendrás que decir, como cuando era niño y salía a jugar, que no vuelva tarde. No volverá. La muerte se lanzó a la carrera y ha triunfado hecha esqueleto de podredumbre y miseria, puro barroco, pura vanitas de Mañara en la Caridad.

Pasa la Soledad entre los decorados de la gran obra que la ciudad acaba de representar, entre el paisaje de los escenarios arrasados, cubierto el suelo de alfombra de cera para amortiguar tu discurrir, como un adagio.

Joaquín está contigo, Tú, poesía, Tú, Sevilla, Tú, Soledad.

ANTONIO GARRIDO MORAGA

Publicado en *ABC de Sevilla* el 27 de marzo de 2007

BESAMANOS

El Viernes de Dolores, 15 de abril, la Imagen de María Santísima en su Soledad se hallará en Solemne Besamanos.



PRIOSTE HONORARIO

Juan Hidalgo García

Nació en Sevilla el 18 de noviembre de 1949 siendo recibido como hermano el 31 de diciembre de 1967. Tras el importante cambio que vivió la Hermandad de la Soledad con la fusión con la Sacramental de San Lorenzo en 1977 y la adaptación de sus reglas, se produjo el relevo como Hermano Mayor de D. José de Rueda Carrión a D. Ramón Pineda Carmona que contó para su junta auxiliar con D. Juan Hidalgo García como Diputado Auxiliar de Formación.

Es de destacar que formó parte de la primera cuadrilla de costaleros hermanos en 1977 a la cual perteneció hasta 1990. Desde esos finales años setenta, comenzó a colaborar con D. Francisco Ponce Redondo y D. Celestino García Fernández en el montaje de altares y Besamanos de la Santísima Virgen, así como con la fundición de la cera de la candelera del paso, siendo una de las tareas en la que ha impartido maestría durante estas cuatro últimas décadas.



Desde el primer momento tomó conciencia de grupo, creando y alimentando un equipo de priostía en el que se viviese y se sintiese en soleano, con criterios de respeto, amor, devoción, silencio y oración que hicieron y hacen de ese equipo, cantera de futuros servidores para nuestra Hermandad y para otras hermandades de Sevilla. Una consecuencia ha sido que, desde principios de los años ochenta, seis de los siete priostes de la Hermandad han sido auxiliares con él.

Tras estos primeros tiempos colaborando con la Junta de Gobierno se incorporó a la misma en 1982, siendo Hermano Mayor D. Ramón Pineda Carmona, ostentando ya el cargo de Prioste primero. Fueron los años del estreno de la estructura metálica para los cultos, que hicieron que el altar de Quinario ganase en espacios y en majestuosidad. En estos años formó tándem con D. José Álvarez Andújar y destacó el seguimiento de la restauración de la Santísima Virgen en la Sala Capitul de la Sacramental de nuestra Parroquia en el año 1985, realizada por el equipo del profesor Arquillo.

En el año 1986 repitió en el mismo cargo, acompañado entonces con D. José Rodríguez García, destacando en estos años el Viacrucis de las Hermandades y Cofradías de Sevilla que presidió Nuestra Señora en el año 1988 con motivo del año Santo Mariano, en el que por su cercanía y el montaje soberbio de las andas con la Cruz y sudario, hicieron a muchos sevillanos encontrarse con la Virgen de la Soledad.

Tras estos ocho años consecutivos dirigiendo la priostía ocupó el cargo de Secretario segundo en una nueva legislatura con D. Rafael Riera de Juan, entre los años 1990 y 1994.

Ese mismo año de 1994 volvió a ocupar el cargo de Prioste primero en la Junta que encabezó D. José de Rueda Macías, acompañándole en sus funciones D. Enrique Castellanos Luque. Años de traslados y montajes en San Antonio de Padua, motivados por la reparación de la techumbre de la parroquia de San Lorenzo. En 1998 Juan ocupó el cargo de Consiliario de Cultos.

En la Junta de gobierno de D. José Manuel Albiac Rossi volvió de nuevo a su cargo de Prioste primero, esta vez y como ocurriera en el año 1986 con D. José Rodríguez García de segundo. En este periodo tuvo lugar la salida extraordinaria al Cementerio San Fernando con motivo del 150 aniversario de este, siendo el montaje tanto del paso como del altar a los pies del Cristo de las Micles de sobresaliente ingeniería priostil.



PRIOSTE HONORARIO

En el segundo mandato de D. José Manuel Albiac Rossi, ha ocupado el cargo de Promotor Sacramental, tercero representativo de la Hermandad. Es destacar el montaje el día de la Inmaculada de 2007 del Besamanos extraordinario, que con motivo del 450 aniversario de las primeras reglas de nuestra Hermandad, tuvo como escenario el presbiterio de la parroquia, y en el cual participaron todos los priostes que habían ostentado el cargo.

Por todo lo anteriormente descrito ha sido durante veintiocho años consecutivos oficial de Junta de gobierno, caso único desde la limitación a ocho años máximo en un mismo cargo.

Aunque de manera efectiva ha ocupado dieciséis años el oficio de Prioste primero de nuestra Hermandad, han sido casi cuatro décadas diseñando, montando y soñando altares, cultos y Besamanos para el Santísimo Sacramento y para nuestra Madre.

Amante de los Besamanos con mucha flor y altares con mucha cera, allá por el reciente 2006 llegó a montar trescientos dieciocho puntos de luz a los pies de Nuestra Señora para sus cultos cuaresmales. Trescientos dieciocho luminarias de Fe y Devoción (siempre hay una tablita que poner, donde caben ocho o diez candeleros más).

Con las flores siempre ha tenido especial atención, tanto todos los jueves del año en el exomo de la Capilla, como del paso de la Santísima Virgen, en el cambio obligado de las camelias a la flor del gladiolo.

Desde los años ochenta colabora con los vestidores a los que la Hermandad ha tenido encomendada tarea tan bella y delicada, D. Manuel Tobajas y D. Manuel Caballero, quienes han confiado en su ayuda y buen gusto durante todos estos años hasta la actualidad.

Todo lo arriba reseñado y mirando sus ojos brillantes a través del antifaz, los años en los que ha sido su fiscal de paso, hacen de él espejo donde se miran las generaciones venideras, en el amor sin freno a una devoción que ha sido junto a su mujer Mercedes y sus hijas Leonor y Ángela el eje central de su vida.

Muestras de paciencia en momentos de dificultad, signos de alegría en tantos momentos de can-

sancio, soluciones a dudas y problemas insalvables, cariño a todos los que se acercaban a echar una mano, responsabilidad en tantas situaciones ajustadas, amor, mucho amor a nuestra Virgen, sin prisas, nunca ha tenido prisas cuando se habla algo de nuestra Madre, Fe, mucha Fe en el camino de su vida y ejemplo, para los niños que se acercan de nuevo a la Hermandad y a su priestía y ve el cariño y el respeto que todas las edades le tienen.

Por ello, teniendo como precedente el nombramiento de D. Francisco Ponce Redondo, otorgado por la junta de oficiales de nuestra hermandad en el año 1982, solicitamos si tiene a bien este nuestro Cabildo General de Hermanos la concesión para D. Juan Hidalgo García, del nombramiento de Prioste Honorario de la Hermandad de la Soledad de San Lorenzo, como reconocimiento de su entrega y amor durante estos últimos cuarenta años.



D. Juan Hidalgo García fue nombrado Prioste Honorario por aclamación del Cabildo General extraordinario de hermanos celebrado el pasado viernes día 28 de enero

Viernes de Dolores, 15 de abril

Durante todo el día, piadoso besamanos de
María Santísima en su Soledad.

Domingo de Ramos, 17 de abril

A las doce de la mañana, Bendición de los ramos y Santa Misa

Miércoles Santo, 20 de abril

A la una y media de la tarde,
Misa preparatoria para la estación de penitencia

Jueves Santo, 21 de abril

Desde las once de la mañana, puedes depositar
el Sobre de la Caridad al pie de nuestra Virgen
A las cinco de la tarde, Misa en la Cena del Señor y
trasladado procesional de Su Divina Majestad
al monumento para adoración de los fieles

Viernes Santo, 22 de abril

A las cuatro y media de la tarde,
Celebración de la Pasión y Muerte del Señor

Sábado Santo, 23 de abril

A las siete de la tarde, nuestra estación de penitencia
a la Santa Iglesia Catedral

Domingo de Resurrección, 24 de abril

A la una de la tarde, Misa Solemne en la Pascua de Resurrección.
Al término de la misma se repartirán las flores del paso

Domingo de la Ascensión, 5 de junio

A las nueve y media de la mañana, Misa Solemne y,
al término de la misma, Procesión Eucarística
para llevar la Comunión a los enfermos e impedidos de la feligresía.



MAYORDOMÍA

Limosnas de papeletas de sitio

Cirios	27,00 €
Cruces de penitencia	27,00 €
Costaleros	27,00 €
Niños sin cirio	20,00 €
Varas, insignias, diputados de tramos y acólitos	30,00 €
Papeleta de sitio simbólica	Voluntad

Precios de túnica y complementos

Mayordomía dispone para la venta de túnicas y sus complementos a los siguientes precios:

Túnica de nazareno	170,00 €
Juego negro (antifaz, escapulario y manguitos)	83,00 €
Escudo de nazareno	15,00 €
Cíngulo de nazareno	15,00 €
Medalla de la Hermandad	20,00 €

Se recuerda a todos nuestros hermanos/as que tienen en su poder túnicas de la Hermandad, la obligación de devolverlas inmediatamente para su inventario, en horas de 19.00 a 21.00 horas, de lunes a jueves en nuestra Casa Hermandad.

Almuerzo de Hermandad

Como es costumbre tras la Función Principal de Instituto del próximo día 13 de marzo (D. m.) se celebrará el almuerzo de Hermandad en el *Hotel Abba Triana* sito en la Plaza de Chapina.

Dará comienzo a las 14.30 horas.

Por razones de organización, las invitaciones estarán a disposición de los hermanos/as hasta el viernes 11 de marzo en Mayordomía. Se ruega a todos aquellos que estén interesados en asistir retiren las invitaciones antes de dicha fecha.

Invitación 40,00 €

Acto de exaltación a la Santa Cruz

Tendrá lugar D. m. el viernes día 20 de mayo de 2011, a las 22.00 horas en el Palacio de los Señores Condes de Santa Coloma, situado en la calle Santa Clara, 21.

Se dará cumplida información del acto a través de nuestra página web.

El acto estará a cargo de:

D.^a MARUJA VILCHES TRUJILLO

Consejera de la Sección de Hermandades Sacramentales del
Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla

VIDA DE HERMANDAD

El pasado 5 de febrero, tuvo lugar en nuestra Casa Hermandad, la primera sesión de los *Sábados de los niños soleanos*. Una de las ilusiones que ponemos en marcha, un sábado al mes con nuestras hermanas Concha, Inmaculada, Carmen y Ana, de capitanas de un barco muy especial que queremos llenar de grumetes.

Actividades, pinturas, música, películas y un sin fin de formas de entretenimiento para nuestros hermanos de 3 a 8 años, en horario de 11 a 14 horas. Queremos que desde chicos conozcan y estén en su Hermandad.

Si estás interesado/a en traer a tus hijos en la próxima ocasión ponte en contacto con nosotros llamando al teléfono de la Hermandad 954381154 para que tomemos nota de tu nombre y un teléfono de contacto. Nosotros te llamaremos para informarte de todos los detalles de las siguientes fechas de las sesiones. La próxima será si Dios quiere el próximo 5 de marzo, coincidiendo con el besamanos de Nuestra Madre.

Si quieres, aquí estamos con las puertas abiertas a la *Esperanza* de par en par.



Se ha organizado un taller de costura por parte de un grupo de hermanas que se reúnen todos los martes a las 17.30 horas en la Casa Hermandad. En estos momentos están ejecutando fundas para las insignias así como roquetes para el cuerpo de acólitos. Desde aquí queremos hacer un llamamiento a las hermanas que quieran colaborar en este taller.

Las hermanas de la Comisión de Caridad con el fin de recaudar fondos, elevaron a la Junta de Gobierno una propuesta para organizar un desfile de trajes de flamenca. La Junta, interesada en acoger y propiciar iniciativas de las hermanas apoyó a la misma. El evento que tuvo lugar el 12 de febrero en los salones del Círculo Mercantil e Industrial, presentado por Carlos Telmo, contando con la presencia de la bailaora Lalo Tejeda y el Coro de la Divina Pastora de Capuchinos. Se presentaron trajes de la diseñadora Pepa Romero, vendiéndose papeletas para la rifa de uno de ellos. Se registró una gran asistencia de público. Los beneficios están dedicados a las obras asistenciales de la Hermandad.



HERMANDAD SACRAMENTAL

V Centenario de la Hermandad Sacramental

El 21 de agosto de 2008 quedó desapercibido para muchos el 500 aniversario de un hecho fundamental como fue el origen de las hermandades sacramentales sevillanas. En esa fecha, del año 1508, el papa Julio II decretó la bula *Pastoris Aeternis* por la cual se fomentaba la fundación de corporaciones que diesen culto al Sacramento de la Eucaristía, gracias a la intervención fundamental de la dama castellana Doña Teresa Enríquez.

Son conocidos bastantes testimonios sobre la vida de Teresa Enríquez, nacida seguramente en Valladolid a mediados del siglo XV. Era hija del almirante de Castilla D. Alonso Enríquez y de D.^a María de Alvarado y Villagrán, y contrajo matrimonio con D. Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de León con quien desempeñó cargos en la corte de los Reyes Católicos. Al quedar viuda en 1503, se trasladó a la ciudad de Torrijos donde intensificó su vida religiosa especialmente destinada a propagar el culto al Santísimo Sacramento.

El relato de los hechos posteriores, ya divulgado y no exento de leyenda, indica que Teresa Enríquez envió como emisario a Roma a un franciscano llamado Fray Antonio, a quien entregó cien ducados y ocho varas de brocado, con destino a los fieles que encontrase venerando al Santísimo Sacramento. Eso sucedió en 1506, cuando el fraile encontró una procesión pública en la cual varios hombres alumbraban a la Eucaristía. Eran los hermanos de una cofradía que daba culto al Santísimo Sacramento y que cinco años antes se había fundado en la iglesia de San Lorenzo *in Dámaso* de Roma. Con el tejido entregado, los co-

frades confeccionaron un palio para que bajo él procesionara el Cuerpo de Cristo, y con los cien ducados procedieron a exornar su templo.

Al año siguiente Doña Teresa Enríquez envió otro delegado a Roma, esta vez para solicitar gracias y privilegios al papa Julio II. En concreto, la dama castellana buscaba una autorización para fundar en Torrijos una hermandad a semejanza de la romana de San Lorenzo, y la posibilidad de extender esta devoción por el reino de Castilla. Todo ello fue concedido por el pontífice quedando reflejado en la bula *Pastoris Aeternis*.

Todo apunta pues a que el origen de las hermandades sacramentales sevillanas debió producirse simultáneamente en 1511, con la llegada a la Metrópoli de Andalucía de «*La Laca del Sacramento*», que es como también se conoce a Doña Teresa Enríquez, formando parte de la comitiva cortesana del rey Fernando el Católico y su segunda esposa Germana de Foix. Así que, como la misma bula indicaba, con toda probabilidad exhortaría a los regidores de las diferentes parroquias sevillanas para la creación de hermandades que diesen culto a la Eucaristía.

Uno de esos templos en los que primeramente se debió instituir el culto al Santísimo Sacramento, debió ser el de San Lorenzo, no sólo por ser una de las veinticuatro parroquias en las que la Ciudad fue dividida tras la toma de Fernando III en 1248, sino porque la advocación era la misma que la original hermandad romana, es decir, de San Lorenzo.

Por ello este año 2011 celebramos el V Centenario del origen de nuestra Hermandad.

RAMÓN CAÑIZARES JAPÓN
Archivero



HERMANDAD SACRAMENTAL

Copia de las Reglas de 1558 de la Hermandad Sacramental

El viernes 16 de mayo de 2008 N. H. D. Manuel Jesús Monterroso Ruiz entregó una fotocopia de las Reglas de 1558 de la Hermandad Sacramental de San Lorenzo, que había hallado en el Archivo Histórico Nacional.

Se tenía referencia documental de unas ordenanzas fechadas en 1588, pero con la aparición de los estatutos se verificó que lo que se hizo en este año fue reformar las que se habían aprobado treinta años antes.

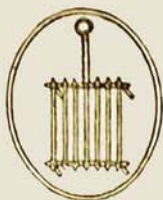
Por tanto hoy conocemos el origen cierto de nuestra Hermandad (y de todas las antiguas hermandades sacramentales sevillanas) en 1511, hace ahora 500 años, con la llegada de D.^a Teresa Enríquez, y el origen oficial con la aprobación eclesiástica de estas reglas en 1558.

Tras realizarse algún intento de conseguir una reproducción de mayor calidad de este documento fundamental, nos pusimos en contacto con el investigador madrileño D. Enrique Guevara Pérez, que desde el primer momento se entregó a la labor de gestionar con la AHN la solicitud de una copia a color de estas reglas. Todo ello quedó culminado el pasado 18 de diciembre, día de N.^a S.^a de la Esperanza, cuando se presentó en Sevilla con una copia a color de gran calidad en papel fotográfico entregó de manera completamente desinteresada a la Hermandad. Conste aquí nuestro agradecimiento.



CORPUS CHRISTI

El próximo jueves 23 de junio la Hermandad asistirá corporativamente a la solemne procesión del Santísimo Sacramento que organiza el Cabildo Catedral de Sevilla. Los hermanos deberán estar en el Patio de los Naranjos del Templo Metropolitano a las 9.00 horas, con traje oscuro y la medalla de la Hermandad.



PONTIFICIA Y REAL

HERMANDAD SACRAMENTAL

DE NUESTRA SEÑORA DE ROCA AMADOR, ÁNIMAS BENDITAS,
BEATO MARCELO SPÍNOLA Y PRIMITIVA COFRADÍA DE
NAZARENOS DE MARÍA SANTÍSIMA EN SU

SOLEDAD
(PARROQUIA DE SAN LORENZO)

El día 5 de Junio de 2011, domingo de la Ascensión, a las 9,30 horas, se celebrará

SOLEMNE FUNCIÓN SACRAMENTAL

Presidida por el Director Espiritual de la Hermandad

Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López Pbro.

Párroco de San Lorenzo Mártir

Tras la misa, tendrá lugar la solemne procesión con el

SANTÍSIMO SACRAMENTO

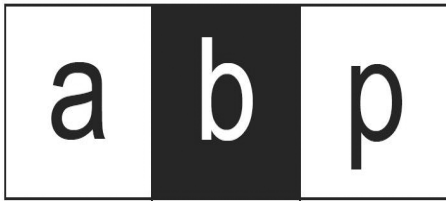
Que visitará a los Enfermos e Impedidos de la Feligresía

Tras el Santísimo Sacramento, acompañará musicalmente la Banda del Maestro Tejera

A. M. D. G. et B. V. M.







electrónica, s.l.

**ELECTRICIDAD
ELECTRÓNICA
AUDIO - VIDEO**

Luis Montoto, 28 L-2 Menéndez Pelayo, 36
Tlf. 954 536 453 Tlf. 954 543 057
SEVILLA



*Floristería
Los Claveles
Dños. Barreto*

Amor de Dios, 2 41002 Sevilla

Teléfonos:
954 38 06 32 - 954 38 66 55
954 90 00 74

Fax:
954 91 52 61

Correo electrónico:
clavelse@interflora.es
www.losclavelesfloristeria.com



**LA CASA DEL
NAZARENO**
MIGUEL DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ

Confección de Túnicas, Capirotes a medida, Equipos de Costaleros, Escudos en Oro y Plata

**TEJIDOS Y COMPLEMENTOS PARA TÚNICAS DE TODAS
LAS HERMANDADES Y ENSERES COFRADIEROS**

Matahacas, 41 - Teléfono 95 422 37 53 - SEVILLA
“Más de 30 años al servicio de la Semana Santa”



RECUERDOS

Recuerdos de mi niñez



Aunque es obvio, de vez en cuando merece el decirlo: todos fuimos niños alguna vez. Y sin lugar a dudas, en los rincones de nuestra memoria, siempre brillan recuerdos de la infancia.

Descubrir el mundo, interpretarlo, las ilusiones y las sorpresas... sin duda, se tratan de delicadas y sutiles huellas que pueden incluso tener la asombrosa capacidad de influir sobre nuestro presente... porque pueden continuar vigentes, en cada uno de nosotros, aunque revisadas y hasta embellecidas por el paso del tiempo y de las aventuras de la vida.

Una de esas huellas de mi «niñez» fue, sin duda, la representación teatral que, de «La Pasión de Jesús», hizo el Grupo Joven de la hermandad en marzo de 1983. Y digo mi «niñez» porque por esas fechas aun no había cumplido trece años y, aun así, era parte del grupo «joven». Ana, Pepe, Enrique... recuerdos de sábados por la mañana, del olor a cera de cirios raspados, de los colores de la iglesia cuando entraba el sol desde la plaza,



de los paquetes de papas fritas, de la ilusión por participar en aquel concurso de Semana Santa en la radio... de la frustración porque no llegaba al «palo»... pero en la vida, todo llega. Aunque, cuando tienes doce años, parece que nunca lo hará.

Son muchos recuerdos, del salón de actos de la Casa Hermandad del Gran Poder en la Cuaresma del 83, de los días de ensayo, de las marchas que elegir, de las escenas que representar, de los decorados, del reparto de papeles... «y a Rafa ¿de qué lo ponemos?...» A raíz de tan magno evento, pasé a ser conocido como «e'l angelito».



Son recuerdos de la infancia, y estos, los cimientos de tus creencias, de tus principios. De tu vida.

Podría seguir recordando otros muchos momentos, como la primera vez que salí de costalero, con mi padre al lado, y D. Juan Hidalgo de escolta... Vivencias... Recuerdos... De mi Hermandad.

RAFAEL JESÚS CUADRADO RAMOS

En aquella representación teatral celebrada en la Cuaresma de 1983 participaron entre otros miembros del Grupo Joven: Ana de Rueda Macías, Buenaventura Errazquin Álvarez, Eduardo Alberich Soler, Eduardo García Díaz, Enrique Blanco Aparicio, Enrique Macía López, Enrique Olivares Cazorla, Estrella Sánchez Ibarquien, Fernando Sánchez Borrego, Francisco Ruiz Crespo, Jaime Serradilla Boza, Jesús Bautista Urbano, Jesús López Martínez, Jesús Sánchez Borrego, José Rodríguez García, José Antonio Calvo Cano, José Manuel Benot Ortiz, Mai Macía López, Manuel Carta Galván, María José Barba Lamillar, Marisa Santaló Ríos, Miguel Ángel Abad Pacheco, Miguel Ángel Henares Ortega y Rafael Jesús Cuadrado Ramos.

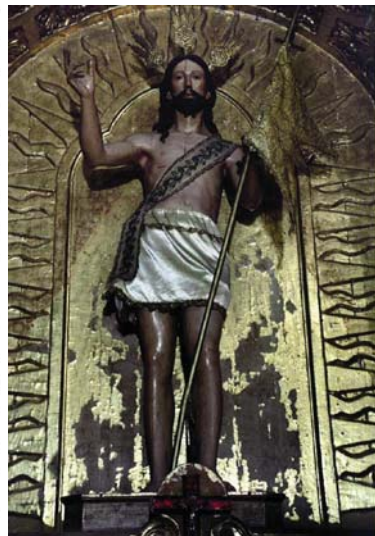
SOLEDADES

Soledad de Alcalá del Río

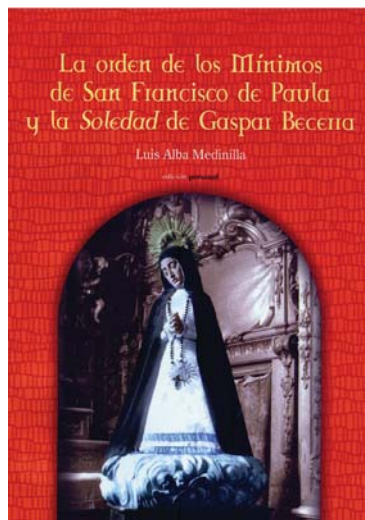
Loable es la labor del grupo de investigación histórica de la hermandad de la Soledad de Alcalá del Río conformado por M.^a Soledad Garrido Velázquez, Felipe Jiménez Zamora, Ignacio Montañó Jiménez, Antonio Serrano Barrientos y Mariano Velázquez Romero. Los estudios que últimamente han visto la luz tanto en el boletín de la corporación como en su hoja informativa «*La Espadaña*» verifican que el trabajo arduo da sus frutos, lo cual es admirable cuando se trata de esclarecer los orígenes históricos, cuestión fundamental para asentar la propia identidad de la hermandad.

De los estudios publicados cabe destacar el del archivero Mariano Velázquez documentando diversas donaciones a la imagen de N.^a S.^a de la Soledad de la villa de Alcalá del Río en el tránsito de los siglos XVI al XVII, que desvelan la composición del ajuar de la Virgen en esa época, resaltando la de un baldaquino de cama noble, que puede abrir la puerta a la documentación de un palio que podría haber procesionado en la salida que la cofradía efectuaba el Domingo de Pascua.

Sobresaliente es el trabajo que el mayordomo Felipe Jiménez Zamora ha presentado al publicar el contrato que la hermandad firmó con el escultor Juan Bautista de Aguilar en 1587 para la ejecución de un Resucitado, que es el que se conserva en la capilla de San Gregorio de Osset. Lo resaltable no es solo el hecho de desvelar algo objetivo sino la constancia investigadora apoyada en una pista mínima como era el año de la obra, que llevó al investigador al Archivo Histórico Provincial de Sevilla, en cuya sección de Protocolos Notariales dejó horas de búsqueda desgranando las escrituras de esa fecha de las diversas notarías, encontrándola finalmente en el oficio N.º 23.



Soledad de El Puerto de Santa María



Ha sido publicado el libro «*La orden de los Mínimos de San Francisco de Paula y la Soledad de Gaspar Becerra*» obra de Luis Alba Medinilla. El autor, tratando de arrojar luz sobre la verdadera autoría de la imagen de la Soledad portuense tradicionalmente atribuida a Gaspar Becerra, aporta una pormenorizada investigación sobre la obra madrileña del escultor jienense, desaparecida en la guerra civil, y su vinculación con la orden de los Mínimos de San Francisco de Paula tratando de esclarecer el complicado asunto de la autoría de la talla de El Puerto de Santa María.

El autor ha trabajado sobre fuentes impresas y manuscritas para realizar este interesante estudio, cuya capitulación se divide en cuatro partes: San Francisco de Paula y la Orden de los Frailes Mínimos, la Soledad del convento de la Victoria de Madrid, la advocación e iconografía de N.^a S.^a de la Soledad y la Soledad de El Puerto de Santa María, todo ello a través de 447 páginas de esta edición que está ilustrada con imágenes.



CAMELIAS BLANCAS

José Ramón Pineda Llorca y María del Mar García Cabello

José Ramón nació en la calle Manuel Font de Anta en marzo de 1957 en el barrio de San Lorenzo. De niño jugó en su Plaza, y fue al colegio en la calle Jesús del Gran Poder; cuando salía de su casa si miraba a su derecha veía la casa de don Antonio Petit García y la de don José de Rueda, si se dirigía a la derecha pasaba ante la casa de Rafael Riera y la de don José Romero López. Cuando iba de su casa a la iglesia entraba por el costado donde está la Capilla de la Virgen. Si además se apellida Pineda e ingresó de hermano con un mes de edad, su devoción por la Soledad no puede sino llevarla en la sangre.

Y más aún junto a María del Mar, también del Barrio; un día, los dos se cogieron de la mano.

José Ramón, tu padre fue Hermano Mayor, y por su dedicación a la Hermandad y a la Iglesia, se le concedió la medalla de oro de la Hermandad y por la Santa Sede la Gran Cruz Pro Ecclesia et Pontifice. ¿Legaste a estar en una Junta de Gobierno con tu padre?

No. Estuve como auxiliar; lo estuvo pensando, pero finalmente consideró que no era conveniente.

¿Qué recuerdos conservas de tu padre?

Muy buenos. Creo que fue un magnífico Hermano Mayor, capaz de sustentar a la Hermandad en la línea que siempre tuvo. Fue una época de transición en la que entró mucha gente joven, que llevaba bastante tiempo trabajando en la Hermandad pero a la que no le habían delegado aún responsabilidades. Hizo una labor muy buena tanto en Formación como en Caridad, y a una Hermandad que ya tenía mucho prestigio, creo que le confirió carisma, siendo éste uno de los determinantes que propició que se designara a la Soledad para el Vía Crucis del año Mariano.

Su actitud de servicio a las hermandades y a la Soledad, le llevó a aceptar la Vicepresidencia en el Consejo de Cofradías, y a permanecer en ésta durante dieciséis años más en sucesivas Juntas de Gobierno.



Destacaré de él que quiso ser el Hermano Mayor de muchos, no limitándose a intentar llevar a la Hermandad por buen camino y mantener lo recibido en herencia, sino conseguir sin pretenderlo, que al marcharse muchos continuaran, y todavía lo hacen, llamándolo «mi Hermano Mayor».

Reconozco que cuando termine mi labor en la Hermandad, me agradaría, no retirarme como el mejor, lo cual me parece impropio, sino que hubiera hermanos para quienes haya sido su Hermano Mayor.

¿Qué consejo crees que te hubiera dado?

Siempre defendió sus ideales y lo que consideraba mejor; en consecuencia defendía lo que consideraba mejor para la Hermandad. Las cosas que sé de la Hermandad las aprendí de él, siempre me dijo que luchara por las cosas de la Hermandad, y en mi ánimo solo está luchar por y para la Hermandad.

CAMELIAS BLANCAS



María del Mar: ¿Contemplas ahora a la Hermandad de otra forma?

He asumido un papel. No estoy en la Junta de Gobierno pero quiero ayudar y contribuir más que antes. Contemplo a la Hermandad con mayor responsabilidad; he tenido la gran suerte de coincidir con un grupo de mujeres comprometidas, que quieren trabajar y hacer cosas, muchas cosas tangibles.

José Ramón: Cuando en las pasadas elecciones el Secretario leyó el acta y escuchaste los resultados de las votaciones, y viste que te correspondía la tarea de Hermano Mayor ¿qué pasó por tu cabeza?

No pensé demasiado, ni tampoco pensé en nadie; solo en el peso de la responsabilidad. Cuando decidí presentarme lo consulté con muchos hermanos incluso antes de comentarlo a María del Mar, y ya tenía asumida la responsabilidad antes de tomar la decisión.

Siempre estuve tranquilo, siempre supe donde entraba, y lo que consideraba más importante; sabía por qué y para qué quería ser el Hermano Mayor, ese criterio lo tenía muy claro. Si los hermanos me elegían iba a cambiar mi vida por la entrega que se me exigía, y de no ser así no tenía que cambiar nada, porque continuaría al servicio de la Hermandad.

Resumiendo, sencillamente acepté que ese posible cambio de vida se iba a producir, que iba a ser una realidad; no le di más vueltas, ya lo había contemplado y madurado.

Presentas una Junta de Gobierno nueva, compuesta en su mayoría por hermanos sin experiencia en este ámbito.

Estoy muy satisfecho con la Junta de Gobierno que he conseguido formar. Ha sido una selección muy elaborada.

Evidentemente es nueva, sólo cuatro tenemos experiencia previa en juntas precedentes (aunque otros si la han tenido en otras hermandades), pero todos somos hermanos con al menos treinta años de antigüedad.

Todos tienen una gran ilusión y ganas de trabajar, todos asumieron en su momento que el proyecto que les exponía lo era para todos, y están aquí porque se han dado cuenta de ello; me consta que todos saben por qué y para qué están en la Junta de Gobierno actual. Creo que todos son conscientes de porqué les llamé uno a uno, y que el «sí» dado es una afirmación seria y responsable.

Creo que existe un compromiso formal, tomado libre y voluntariamente por cada uno de ellos para integrarse en esta Junta de Gobierno.

Fe y creencias pasan por momentos de crisis ¿La Hermandad sufre también esta crisis?

Igual que toda la sociedad; estamos no sólo ante una crisis económica, sino ante una crisis de valores. La Iglesia, y los hermanos, también pasan por épocas de crisis. Hay que orientar a los hermanos y dar testimonio a la ciudad. Nuestra vida, y mi vida, han cambiado a lo largo de estos años, me siento más de Hermandad que de Cofradía y hay que dar ese empujoncito a nuestros hermanos.

María del Mar: ¿Sabes que eres el apoyo fundamental de tu marido?

Sí. Nuestros hijos son mayores y no constituyen una atadura, pero estar en la Hermandad roba horas en casa, incluso para estar juntos. Sin embargo le he apoyado desde el primer momento por difícil que resulte, y asumo esa situación.

José Ramón: Culto, Formación y Caridad: Háblanos de ello.

Formación y Caridad son la base de nuestro proyecto; a los Cultos hay que conferirles sentido, que ayuden en nuestra vida cotidiana. Tenemos muchos proyectos y confiamos que al terminar algunos se hayan consolidado.

En Formación queremos llegar a la gente joven y a la gente menuda, en Caridad continuaremos lo que se hacía e intentaremos incrementar y aportar más, en particular con la atención a personas mayores.



CAMELIAS BLANCAS



La restauración del altar de Roca Amador y un nuevo local: ¿Te preocupan?

Ambos son necesarios y desde aquí pido la ayuda económica de todos los hermanos.

Roca Amador es una obra única que no podemos permitir que se desintegre delante de nuestros ojos sin hacer nada, especialmente contando con el apoyo de la Real Maestranza de Caballería, y en cuanto al local es inevitable disponer de un lugar donde guardar los enseres. Aunque quiero distinguir que son cosas muy distintas que nos preocupe, y otra que nos de miedo. Pero bajo ningún concepto desatenderemos lo esencial como son la Formación y la Caridad.

María del Mar: ¿Qué significa ver salir a toda tu familia el Sábado Santo? ¿Dónde te gusta ver la Cofradía donde sale toda tu familia?

Me encanta verlos a todos, no salgo de nazarena, pero me encanta ver la Cofradía en los palcos, es el momento en que más disfruto la Semana Santa; otros sitios son las calles Javier Lasso de la Vega, Las Cortes, y ya desde allí la acompaño hasta la entrada.

José Ramón: ¿Algún proyecto nuevo? ¿Falta o sobra?

ANDRÉS G. TALERO BLANCO
Mayordomo primero

Sobrar no sobra nada, siempre falta algo. Decía mi padre que por muy bueno que sea un Hermano Mayor saliente, al que entra siempre le queda algo por hacer. De momento queremos restaurar las dos banderas, pues se encuentran en mal estado.

Los Ariza...

Los echaremos de menos, a Rafael porque ya no está y a Pepe por haberse retirado. Tenemos plena confianza en sus hijos con quienes siempre hemos mantenido una relación en sintonía.

Portarás la vara de Hermano Mayor...

Por supuesto, además es mi obligación.

¿Con qué momento del Sábado Santo te quedas?

Para ver la Cofradía íntegramente, creo que debe hacerse antes de llegar a la Campana, cuando el tramo cuatro con los niños ocupa toda la calle Conde de Barajas.

El momento más bonito, a la entrada, en la Plaza, a oscuras, solo con las luces del paso, en silencio, con el último tramo llevando los cirios levantados y oyéndose las saetas.

María del Mar: Un deseo para el proyecto de Hermandad de esta candidatura.

Deseo unidad, que haya Hermandad, que sea Hermandad, que intentemos entendernos unos a otros y no haya desavenencias ni enfrentamientos. Todos somos humanos y nos podemos equivocar, pero no debe ser motivo para que no estemos unidos y apoyándonos todos; que haya paz y unidad entre todos, juntos al servicio de nuestra Virgen.

José Ramón: Unas palabras a la Hermandad.

Que tengan confianza en esta Junta. Unas cosas nos saldrán bien y otras menos bien, pero todo se hará siempre con el máximo cariño y respeto hacia a todos, intentando que todas las decisiones que se tomen, estén dirigidas a mejorar la Hermandad.

Y que todos y todas sepan sin que nadie lo dude, que esta Junta tendrá las puertas abiertas, y que aquí hay sitio para todos.

¿Algo más?

Un recuerdo muy especial para Juan Hidalgo García a quien nombramos por aclamación y por reconocidos méritos propios, Prioste Honorario.

Estando donde estamos, y habiendo llegado donde has llegado, sólo se nos ocurre decirte una cosa:

«José Ramón. Adelante con los faroles.»

ANTONIO PETIT GANCEDO
Fiscal segundo

HISTORIA

La Ceremonia del Entierro: Epicentro de las disputas de las cofradías de la Soledad y Santo Entierro (1577-1599)

(cuarta parte)

En 1598 se firmó una concordia entre la Soledad y el clero parroquial de la Iglesia de San Vicente Mártir, consecuencia de un más que probable pleito que se suscitó tiempo atrás al interpretar el clero que debía acompañar a la procesión por estar dentro de su jurisdicción. En la concordia, Juan de Flores, beneficiado más antiguo, explicitaba que la Hermandad de la Soledad varió su procesión en 1598, llevando el Cristo Yacente por la mañana hasta el Convento de las Monjas Recogidas. Allí, como consta en la licencia del clero parroquial, se representaba por la mañana el Descendimiento y se daba sepultura a la imagen del Señor.¹

El hecho de que la Hermandad de la Soledad practicase esta ceremonia desde el inicio de su instituto ofrece una visión hasta ahora desconocida, a la par que oscurece el debate que existió entre una y otra cofradía por obtener este monopolio, ya que una y otra se arrogaban la prevalencia.

La *Ceremonia del Descendimiento* no constituía *per sé* una novedad en las fiestas religiosas de la Semana Santa y ya se registra en el siglo XIII en algunas ciudades españolas, incluso en las

Partidas de Alfonso X quedan reguladas estas prácticas. Además, ni el Santo Entierro ni la Soledad eran las únicas que la representaban; no en vano, Juan Luis defendía la postura de su corporación fundándose en que varias hermandades también lo practicaban desde 1589 aproximadamente, entre ellas enumeraba varias:

*«hallará vuestra merced como de más tiempo de diez años a esta parte el propio día de Viernes Santo de la tarde, a la hora que la parte contraria con violencia y fuerza ha hecho el Descendimiento de la Cruz y Entierro, lo hacen y han hecho las Cofradías de la Piedad, la Limpia Concepción, San Agustín, La Exaltación de la Cruz y aunque lo han sabido y entendido la parte contraria lo han disimulado y no lo han contradicho y solo con mi parte es el interés y no quieren que lo haga siendo tan cosa propia suya el hazello»*².

Una de las ceremonias de Descendimiento que más populares fueron en la Sevilla del siglo XVI era la que los genoveses organizaban y que refería en 1535 el historiador Luis de Peraza, años antes de que se fraguasen las fundaciones de la Soledad y del Santo Entierro. Aunque los genoveses nunca formaron una cofradía como tal, el aparato y rito que realizaban era similar al que años después harían los del Carmen y los de los Humeros. En este sentido, no es extraño que ambas corporaciones se inspiraran en las prácticas que, todavía, en 1579 seguían representando los genoveses en el Prado de San Sebastián.

Que la devoción o tradición de la colonia genovesa radicase en el acto del *Descendimiento* podría explicar el deseo de Tomás Pessaro de que la Cofradía de los Humeros volviese a su antiguo instituto y pudo atraer a parte de la colonia hasta la cofradía porque las ceremonias eran análogas. Esta hipótesis puede respaldarse con el testimonio del Abad Gordillo, que advertía que el alfarero logró que muchos genoveses auxiliasen al Santo Entierro:





HISTORIA

«Es la referida procesión la más solemne de cuantas se celebran en la Semana Santa y así es esperada y vista por toda la gente de la ciudad y fuera de ella. Y es común opinión que los gastos que en ella se hacen pasan de quinientos ducados a los que suele acudir con afición y devoción la nación genovesa que reside en Sevilla»³.

Si en 1578 fue la Soledad la que interpuso una demanda contra el Santo Entierro para evitar que ambas saliesen el mismo día con una advocación o práctica similar, en 1599 fueron los de los Humeros los que actuaron como demandantes.

A pesar de que Juan Luis se centró en recordar los acontecimientos sucedidos entre 1577 y 1580, negando que los de los Humeros fuesen Santo Entierro en realidad, no respondió a las acusaciones que fueron vertidas contra la Soledad.

El representante legal de la Hermandad del Santo Entierro, Juan Bautista de los Santos, había solicitado en 1599 que los cofrades de la Soledad exhibiesen sus *Reglas* para demostrar la contradicción de los textos estatutarios y comprobar que no tenían la obligatoriedad de realizar ceremonias entorno al Sepulcro.

Durante todo el proceso, las alegaciones de unos y otros fueron que la parte contraria estaba en la verdadera posesión de la advocación y que la otra hermandad había copiado parte de sus insignias y pasos.

Entre sus afirmaciones, Juan Bautista de los Santos decía que los de la Soledad tenían prevista su salida en 1599 por la mañana con la imagen de Cristo y que el paso había estado acompañado por gente con armas, asegurando que era prerrogativa del Santo Entierro desde su fundación.

Pese a que la petición que incoó el expediente legal no solicitaba explícitamente que la Soledad dejase de sacar su paso, sino que se abstuviese de hacerlo por la mañana y de emu-

lar el entierro en el Convento del Dulce Nombre de Jesús, las intenciones eran las mismas que habían tenido los del Carmen entre 1577 y 1580, es decir, quedarse con la advocación y la representación del Entierro.

Notificada a la Soledad la petición de Juan Bautista de los Santos y Francisco de Acosta, los oficiales *soleanos* Francisco de Porras, alcalde; Juan Pacheco, diputado; Fernando de Solís y Hernando de Espinosa, fiscales; y los hermanos Pedro Juárez, Alonso Sánchez Arias, Jerónimo de Medina, el licenciado Luis de Noriega, Juan de Torres, Jerónimo Mata, Luis Orozco, Juan Ronquillo y Francisco Martínez, otorgaron un poder al prioste Juan Rodríguez Beltrán y a Francisco de Sandoval para que los representasen, nombrando éstos al referido Juan Luis el 27 de marzo de 1599⁴.



PABLO ALBERTO MESTRE NAVAS
Secretario primero de la hermandad
del Santo Entierro de Sevilla

Notas:

¹ (A)rchivo (G)eneral del (A)rbisobispado de (S)evilla, Sección: Justicia, Serie: Colegios, *Legajo 12.082*, ff. 12r-13r.

² *Ibidem*.

³ SÁNCHEZ GORDILLO, Alonso Abad. *Religiosas estaciones que frecuenta la religiosidad sevillana*. Sevilla, 1982, p. 168.

⁴ AGAS, Sec. Justicia, Ser. Colegios, *Legajo 12.082*, ff. 8r-9r.

LA MEMORIA QUIETA



